



DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVIII MERIDA, YUC., MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2005. NUM. 30,515

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

DECRETO NUMERO 623

SE APRUEBAN LAS CUENTAS DOCUMENTADAS DE DIVERSOS
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO
DEL ESTADO Y DE OTROS ORGANISMOS MUNICIPALES
DESCENTRALIZADOS..... 3

INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL
ESTADO DE YUCATAN.

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA ESTATAL..... 6

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

AVISO..... 8



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

FE DE ERRATA	8
NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	9
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	24
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	28
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	33
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	38
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	43
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	47
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	56
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	58
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR	61
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL	64
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	65
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	66

AYUNTAMIENTO DE MERIDA

REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE PROMOCION DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE MERIDA.	68
---	----

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
DECRETO NÚMERO 623

CIUDADANO PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA; 150 Y 156 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

D E C R E T O:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se aprueban las cuentas documentadas del Organismo Descentralizado, denominado **Comité Permanente del Carnaval de Mérida**, correspondiente al período comprendido de enero a mayo de 2002 y de junio de 2002 a mayo de 2003.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se aprueban las cuentas documentadas del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, denominado **Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán**, correspondiente al período comprendido de octubre a diciembre de 2001 y de enero a diciembre de 2002.

ARTÍCULO TERCERO.- Se aprueban las cuentas documentadas del Organismo Municipal Descentralizado, denominado **Serví-Limpia**, correspondiente al período comprendido de enero a diciembre de 2003 y de enero a junio de 2004.

ARTÍCULO CUARTO.- Se aprueban las cuentas documentadas del Organismo Público Descentralizado, denominado **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Yucatán**, correspondiente a los períodos comprendidos de enero a diciembre de 2002, de enero a diciembre de 2003 y de enero a junio de 2004.

ARTÍCULO QUINTO.- Se aprueban las cuentas documentadas del Organismo Público Municipal Descentralizado, denominado **Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ticul, Estado de Yucatán**, correspondiente al período comprendido de enero a junio de 2004.

ARTÍCULO SEXTO.- Se aprueban las cuentas documentadas del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, denominado **Servicios de Salud de Yucatán**, correspondiente al período comprendido de enero a junio de 2004.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Se aprueban las cuentas documentadas del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, denominado **Comisión de Vías Terrestres del Estado de Yucatán**, correspondiente al período comprendido de marzo a diciembre de 2003.

ARTÍCULO OCTAVO.- Se aprueban las cuentas documentadas del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, denominado **Instituto Tecnológico Superior “Felipe Carrillo Puerto” de Motul**, correspondiente al período comprendido de julio a diciembre de 2003.

T R A N S I T O R I O:

ARTÍCULO ÚNICO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.- PRESIDENTE DIPUTADO JORGE MANUEL PUGA RUBIO.- SECRETARIO DIPUTADO MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.- SECRETARIO DIPUTADO JORGE ESMA BAZAN.- RÚBRICAS.

Y POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

(RÚBRICA)

C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

(RÚBRICA)

ABOG. PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIÉRREZ.

ESTADO DE YUCATÁN
INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y
REHABILITACIÓN DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.
Licitación Pública Estatal

En observancia al primer párrafo del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 26 y 27 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán en vigor, el Estado de Yucatán, a través del Instituto para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Escuelas del Estado de Yucatán, convoca a los interesados que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente, y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la obra pública que se describe a continuación:

Convocatoria: 020

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones		Fallo
					Técnica - Económica		
ICE-OP-032-05	\$ 1,725.00	20/ Dic /2005	26/Dic /2005 08:45 Hrs.	23/Dic /2005 08:30 Hrs.	03/Ene /2006 09:15 Hrs.		09/Ene /2006 13:30 Hrs.
Ubicación de la obra.							
Mérida, Mérida	Descripción general de la obra				16/Ene /2006	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo Requerido
Mérida, Mérida							
Mérida, Mérida							
Mérida, Mérida							
Mérida, Mérida							
Mérida, Mérida							
Mérida, Mérida							
Uxmal, Uxmal							
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones		Fallo
					Técnica - Económica		
ICE-OP-033-05	\$ 1,725.00	20/ Dic /2005	26/Dic /2005 09:45 Hrs.	23/Dic /2005 08:30 Hrs.	03/Ene /2006 11:30 Hrs.		10/Ene /2006 13:30 Hrs.
Ubicación de la obra.							
Hunucmá, Hunucmá	Descripción general de la obra				16/Ene /2006	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo Requerido

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en: Av. Zamná no. 295 entre 61 y 63 fracc. Yucaipetén, C.P. 97248, Mérida, Yucatán; en el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs. De Lunes a Viernes, a partir de la presente publicación.
- 2.- La forma de pago es: mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja.
- 3.- La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos, la celebración de la junta de aclaraciones, y el acto de presentación y apertura de proposiciones, apertura de propuestas técnicas y económicas, serán en las oficinas del Instituto, ubicadas en la Av. Zamná no. 295 x 61 y 63, fracc. Yucaipetén, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- 4.- Los interesados deberán inscribirse en las oficinas de concursos del Instituto ubicadas en la Av. Zamná no. 295 x 61 y 63, fracc. Yucaipetén, Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada como límite para adquirir bases, de 9:00 a 14:00 hrs. En días hábiles; tel. 945-2431 al 33. Ext. 123

- 5.- Requisitos que deben cumplir los interesados: Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante, facilidades para verificar su autenticidad.
- 5.1.- Solicitud por escrito para participar en el presente procedimiento de contratación.
- 5.2.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán.
- 5.3.- Si se trata de persona moral, acta constitutiva y modificaciones en su caso, en original y copia simple; si se trata de personas físicas, acta de nacimiento en original y copia simple. Si dos o más empresas se agrupan en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en un convenio simple el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como representante común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
- 5.4.- Currículum vitae de la empresa y del personal técnico y directivo, que demuestre la capacidad técnica y experiencia en obras similares a la indicada en esta licitación.
- 5.5.- Documentos que demuestren la capacidad financiera:
- Últimos estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la dirección de auditoría fiscal federal o
 - Última declaración fiscal.
- 5.6.- Copia simple del registro ante la Cámara de la Industria que corresponda. (Opcional)
- 5.7.- Copia simple del registro vigente al Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado.
- 5.8.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán.
- 5.9.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 5.10.- Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación, que serán proporcionadas por el Instituto y que contendrán los formatos y planos en su caso. Dicho pago no es reembolsable, debiendo efectuarse previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria, y deberá pagarse mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja.
- 6.- Para el presente procedimiento el ICEMAREY otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos y 20% para adquisición de materiales.
- 7.- El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán.
- 8.- Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- 9.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 10.- No se podrán subcontratar partes de los trabajos de las obras de la presente licitación.
- 11.- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas, que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

Mérida, Yucatán, 7 de diciembre de 2005.

(RÚBRICA)

ING. PEDRO RAMÓN GUILLERMO GRAJALES
 Director General del Instituto para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento
 y Rehabilitación de Escuelas del Estado de Yucatán.
 Rúbrica.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

Con fundamento en lo dispuesto el artículo 34 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán y el artículo 734 de la Ley Federal del Trabajo. Se hace del conocimiento de los litigantes, postulantes y público en general que los funcionarios y empleados de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, gozaran del segundo periodo anual de vacaciones, en el lapso comprendido del 16 al 31 de diciembre del año 2005; asimismo y durante el citado período únicamente permanecerá una guardia para conocer y resolver los conflictos de carácter colectivo. (emplazamientos a huelga); y no se recepcionara documentación alguna relacionada con conflictos de carácter individual, ya que durante el período antes mencionado no correrán los términos de ley.

De igual manera le comunico que las labores se reiniciarán el día 2 de enero del año 2006, en el horario de 8:00 a las 14:00 horas.

A T E N T A M E N T E.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.**

(RÚBRICA)

ABOG. FELIPE DE JESÚS BURGOS GONZALEZ.

Publíquese los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2005.

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****FE DE ERRATA**

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, publicada el día 1 de Diciembre del año en curso (ejemplar número 30,511), en el Acuerdo General Número EX59-051129-01, expedido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, involuntariamente se cometió la errata que a continuación se señala:

En la página 13, línea 11.

Dice:

Dado en el Recinto del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil cinco.

Debe decir:

Dado en el Recinto del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil cinco.

Mérida, Yucatán, a 6 de diciembre de 2005.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA PENAL.****AUDIENCIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2005****ACUSADO: FRANCISCO JAVIER COCOM VELAZQUEZ**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 11 de Abril del 2002, dictada por la Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 304/2001 que se instruyó en contra del referido inculcado. TOCA PENAL 667/2005 (RESOLUCIÓN)

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2005**ACUSADOS: ARIEL ALFONSO CANTON CONTRERAS Y ARMANDO JOSE VALENCIA CASTILLO**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 6 de Octubre del 2005, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 324/2005 en VI tomos que se instruyó en contra de los referidos inculcados. TOCA PENAL 1647/2005

Mérida, Yucatán, a 5 de Diciembre del 2005

LA C. ACTUARIA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LIC. GLORIA MELY VILLALOBOS CORREA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA CIVIL.****AUDIENCIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2005.****AIDA NOEMI DZUL POLANCO.**

JORGE ALBERTO Y LANDY NOEMY SALAZAR UC, SIENDO ESTA ULTIMA LA REPRESENTANTE COMUN.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LA SEÑORA AIDA NOEMI DZUL POLANCO, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR LOS SEÑORES JORGE ALBERTO Y LANDY NOEMY SALAZAR UC, EN CONTRA DE LA RECURRENTE. EXPEDIENTE NUMERO 1546/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

EDWIN JOSÉ CRUZ MANZANERO.

CARLOS ESCAMILLA CASTRO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS RAFAEL ACOSTA SOLÍS, LUCÍA DEL CARMEN MORENO MANZANO Y JOSEFINA ARGÁEZ GARCÍA.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR EDWIN JOSE CRUZ MANZANERO, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ESCAMILLA CASTRO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS RAFAEL ACOSTA SOLÍS, LUCÍA DEL CARMEN MORENO MANZANO Y JOSEFINA ARGÁEZ GARCÍA, EN CONTRA DEL MENCIONADO QUEJOSO. EXPEDIENTE NUMERO 1795/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

CARIBBEAN PARADISE HOTELES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO JUAN MANUEL DIAZ MOGUEL.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO TAMBIEN CONOCIDA COMO BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO MEDINA PEREZ, ALIAS FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ.

SILVIA NOEMI DIAZ MOGUEL, COMO APODERADA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR CARIBBEAN PARADISE HOTELES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO JUAN MANUEL DIAZ MOGUEL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO TAMBIEN CONOCIDA COMO BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO MEDINA PEREZ, ALIAS FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD RECURRENTE. TOCA NUMERO 0872/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

LIGIA LANNI DEL SOCORRO MENENDEZ Y MESETA, ALIAS LIGIA LANNY DEL SOCORRO MENENDEZ Y MESETA ALIAS LIGIA LANNY MENENDEZ Y MEZETA, COMO INTERVENTORA DE LA SUCESION DEL SEÑOR RAMON ANTONIO BETANCOURT DENIS.

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

ANA LETICIA PIÑA MONTALVO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA LIGIA LANNI DEL SOCORRO MENENDEZ Y MESETA, ALIAS LIGIA LANNY DEL SOCORRO MENENDEZ Y MESETA ALIAS LIGIA LANNY MENENDEZ Y MEZETA, COMO INTERVENTORA DE LA SUCESION DEL SEÑOR RAMON ANTONIO BETANCOURT DENIS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR LA RECURRENTE, CON SU YA INDICADA PERSONALIDAD, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, EN CONTRA DE RAMON ANTONIO BETANCOURT DENIS Y ANA LETICIA PIÑA MONTALVO. TOCA NUMERO 1104/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

ELDA MARIA MEZQUITA SANCHEZ ALIAS ELDA MARIA MEZQUITA SANCHEZ DE CONTRERAS.

MARIA DEL EROSARIO VILLALOBOS ESPADAS.

JOAQUIN ALBERTO PASOS ROMERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA ANA CRISTINA PENICHE OJEDA (POSTOR-REMATADOR)

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ELDA MARIA MEZQUITA SANCHEZ ALIAS ELDA MARIA MEZQUITA SANCHEZ DE CONTRERAS, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, VERIFICADO A LAS DOCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PROCEDIMIENTO PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO VILLALOBOS ESPADAS, A FIN DE DISOLVER LA COPROPIEDAD QUE TIENE CON LA RECURRENTE, RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO DE LA CALLE VEINTE DEL FRACCIONAMIENTO BRISAS DE ESTA CIUDAD. TOCA NUMERO 1489/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

RODOLFO CRUZ GOMEZ Y RUBI SILVIA BASTO MARTINEZ, SIENDO EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS REPRESENTANTE COMUN.

ABOGADO RAFAEL JOSOE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS SEÑORES RODOLFO CRUZ GOMEZ Y RUBI SILVIA BASTO MARTINEZ, EN CONTRA DE LA PARTE FINAL DEL AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL

PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOSO VAZQUEZ, EN CONTRA DE LOS CITADOS RECURRENTES. TOCA NUMERO 1505/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MARIA ANGELA SAUCEDO GONZALEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE

JOSE SANTIAGO COUOH CHAN.

ESCRIBANOO PUBLICO UNICO DE KINCHIL, YUCATAN.

JORGE ARIEL RODRIGUEZ PISTE.

DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.

DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARIA ANGELA SAUCEDO GONZALEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD PROMOVIDO POR LA RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE JOSE SANTIAGO COUOH CHAN, DEL ESCRIBANOO PUBLICO UNICO DE KINCHIL, YUCATAN, DE JORGE ARIEL RODRIGUEZ PISTE EN LO PERSONAL, DE LA DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y DE LA DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO. TOCA NUMERO 1526/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

SANTIAGO DE JESUS MARTINEZ CANTO.

MARIA EUGENIA CORDERO CANTO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR SANTIAGO DE JESUS MARTINEZ CANTO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LOA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARIA EUGENIAI CORDERO HERRERA, A FIN DE QUE SE DECRETARA JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD SANTIAGO EMMANUEL Y MARIO DE JESUS MARTINEZ CORDERO, Y A CARGO DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 1527/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MARIA DEL SOCORRO VILLANUEVA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS SEÑORES LUIS ANTONIO Y MARIA TERESITA VILLANUEVA REJON.

MARIA REGINA ANCONA MEDRANO ALIAS MARIA REGINA ARJONA MEDRANO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARIA DEL SOCORRO VILLANUEVA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS SEÑORES LUIS ANTONIO Y MARIA TERESITA VILLANUEVA REJON, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR LA CITADA RECURRENTE Y SUS REPRESENTADOS, EN CONTRA DE MARIA REGINA ANCONA MEDRANO ALIAS MARIA REGINA ARJONA MEDRANO. TOCA NUMERO 1545/2005. SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

ENA PAULINA CAMARA KU.

YUDY SAUL SALOMON BARBOSA.

LUIS ALBERTO UH PUC.

SANTIAGO CHI.

RODRIGO SANSORES.

ESCRIBANO PUBLICO NUMERO VEINTISIETE LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ.

DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ENA PAULINA CAMARA KU, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE RESCISION PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE YUDY SAUL SALOMON BARBOSA; LUIS ALBERTO UH PUC; SANTIAGO CHI; RODRIGO SANSORES; ESCRIBANO PUBLICO NUMERO VEINTISIETE LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. TOCA NUMERO 1549/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONJIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO EFRAIN ENCALADA BURGOS.

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MARTINEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE ALFONSO PERAZA FERNANDEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO EFRAIN ENCALADA BURGOS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD RECURRENTE, OFRECIDO POR EL SEÑOR MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MARTINEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE ALFONSO PERAZA FERNANDEZ, EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LOS MENCIONADOS FERNANDEZ MARTINEZ Y PERAZA FERNANDEZ, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD APELANTE. TOCA NUMERO 1594/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONJIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO EFRAIN ENCALADA BURGOS.

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MARTINEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE ALFONSO PERAZA FERNANDEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO EFRAIN ENCALADA BURGOS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DE LOS SEÑORES CARLOS AUGUSTO GOMEZ PUGA Y VICTOR DEMETRIO CHI PECH, OFRECIDO POR LA CITADA SOCIEDAD RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LOS SEÑORES MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MARTINEZ Y ALFONSO PERAZA FERNANDEZ, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 1597/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

SILVIA MARIA CANTO ARCEO.

INCONTEXT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, DIVISION FIDUCIARIA (BANORTE, S.A.), ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

FRANK DEL CORNO, COMO APODERADO.

LICENCIADO EN DERECHO GONZALO IVAN ROMERO BASTARRACHEA, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR SILVIA MARIA CANTO ARCEO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE, EN CONTRA DE INCONTEXT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, DIVISION FIDUCIARIA (BANORTE, S.A.), ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. TOCA NUMERO 1602/2005. RESOLUCION DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

JORGE ALBERTO CERVERA ORTIZ, COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR RAFAEL CERVERA GONZALEZ.

MARIO ERNESTO, ANA ROSA Y CARLOS ENRIQUE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA.

RAFAEL OMAR CERVERA ORTIZ REPRESENTADO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.

EDITH ORTIZ CANTON, ALIAS AURA EDITH ORTIZ CANTON ALIAS EDITH ORTIZ CANTON VIUDA DE CERVERA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JORGE ALBERTO CERVERA ORTIZ, COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR RAFAEL CERVERA GONZALEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA SEGUNDA SECCION DEL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DEL CITADO SEÑOR CERVERA GONZALEZ. TOCA NUMERO 1654/2005. RESOLUCION DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

BEATRIZ MACARI CASARES ALIAS MARÍA BEATRIZ MACARI CASARES COMO ALBACEA POR CONDUCTO DE SU APODERADO PARCIAL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN.

LEONOR HELENA, MARIA EUGENIA, JEANNETTE Y MARTHA MACARI CASARES.

JUAN GABRIEL, LUIS FERNANDO Y MARIA BEATRIZ PINO MACARI, COMO CESIONARIOS DE BEATRIZ MACARI CASARES ALIAS MARIA BEATRIZ MACARI CASARES, QUEDANDO ESTA ULTIMA COMO APODERADA DE LOS ANTES CITADOS.

JUAN JOSE MACARI CASARES.

ENRIQUE MACARI CASARES ALIAS ENRIQUE ANIS MACARI CASARES.

SILVIA MACARI CASARES POR CONDUCTO DE SU APODERADA BEATRIZ MACARI CASARES ALIAS MARIA BEATRIZ MACARI CASARES.

JORGE CARLOS DE JESUS MACARI CASARES ALIAS JORGE CARLOS MACARI CASARES ALIAS CARLOS MACARI CASARES Y LEONOR ELENA CASARES PONCE VIUDA DE MACARI ALIAS LEONOR ELENA CASARES PONCE.

JEANNETTE ALEJANDRA MACARI JORGE CESIONARIA DE LEONOR ELENA CASARES PONCE VIUDA DE MACARI ALIAS LEONOR ELENA CASARES PONCE.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA BEATRIZ MACARI CASARES ALIAS MARÍA BEATRIZ MACARI CASARES COMO ALBACEA POR CONDUCTO DE SU APODERADO PARCIAL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JUAN MACARI CANAN VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. TOCA NUMERO 1738/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN.

JOSEFINA LÓPEZ DE GUERRERO, ALIAS JOSEFINA LÓPEZ AGUILAR, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL Y/O ANTONIO SABAS ORTIZ YAM Y/O CARLOS ARTURO SANGUINO ZAPATA.

JUAN GUILLERMO RAMÍREZ NAVARRETE, ALIAS JUAN G. RAMÍREZ NAVARRETE.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JOSEFINA LOPEZ AGUILAR, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, EN CONTRA EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, VERIFICADO A LAS DOCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA QUEJOSA ALIAS JOSEFINA LÓPEZ DE GUERRERO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL Y/O ANTONIO SABAS ORTIZ YAM Y/O CARLOS ARTURO SANGUINO ZAPATA, EN CONTRA DE JUAN GUILLERMO RAMÍREZ NAVARRETE, ALIAS JUAN G. RAMÍREZ NAVARRETE. EXPEDIENTE NUMERO 1745/2005. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

CÉSAR AUGUSTO MEDINA CARRILLO.

"HECONSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR EDUARDO J. ACOSTA NIQUETE ALIAS EDUARDO JOSÉ ACOSTA NIQUETE.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CÉSAR AUGUSTO MEDINA CARRILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE EN CONTRA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "HECONSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR EDUARDO J. ACOSTA NIQUETE ALIAS EDUARDO JOSÉ ACOSTA NIQUETE. TOCA NUMERO 1763/2005. SENTENCIA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO.

REYNA CANCHÉ UICAB ALIAS REYNA ARACELLY CANCHÉ UICAB.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENTE Y RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, EN CONTRA DE REYNA CANCHÉ UICAB ALIAS REYNA ARACELLY CANCHÉ UICAB. TOCA NUMERO 1833/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

FRANCISCO CALERO REYES.

LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, COMO APODERADO.

EMA SACRAMENTO ÁVILA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR FRANCISCO CALERO REYES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL EN MATERIA CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERA OFRECIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, FUSIONANTE DE CITIBANK MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, FUSIONANTE A SU VEZ DE CONFÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DEL CITADO OFERENTE DE LA PRUEBA Y DE EMA SACRAMENTO ÁVILA. TOCA NUMERO 1875/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DE SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY.

ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ Y/O EDGAR BATÚN ARGÁEZ Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/O LAURA ANEL AMÉZQUITA POLANCO, COMO APODERADOS.

LUIS FERNANDO PANTI CHULIN.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DE SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA CITADA RECURRENTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADO LA REFERIDA MARTÍN MAY Y/O ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ Y/O EDGAR BATÚN ARGÁEZ Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/O LAURA ANEL AMÉZQUITA POLANCO, EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS FERNANDO PANTI CHULIN. TOCA NUMERO 1904/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

ILEANA LORENA AMÉNDOLA MILLET.

ALFREDO JOSÉ ESPEJO SÁNCHEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA ILEANA LORENA AMÉNDOLA MILLET, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA RECURRENTE, EN CONTRA DEL SEÑOR ALFREDO JOSÉ ESPEJO SÁNCHEZ. TOCA NUMERO 1935/2005. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

"INGENIERÍA Y PAVIMENTACIÓN PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL MANUEL JESÚS ZAVALA ARCEO.

"MEXPART", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR "INGENIERÍA Y PAVIMENTACIÓN PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL MANUEL JESÚS ZAVALA ARCEO, ANTE LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "MEXPART", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1946/2005. RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

JOSÉ DEL CARMEN MAY Y NOH ALIAS JOSÉ DEL CARMEN MAY NOH.

"CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE", ASOCIACIÓN RURAL DE INTERÉS COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO Y/O ANEL LÓPEZ UICAB.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JOSÉ DEL CARMEN MAY Y NOH ALIAS JOSÉ DEL CARMEN MAY NOH, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE", ASOCIACIÓN RURAL DE INTERÉS COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO Y/O ANEL LÓPEZ UICAB, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1981/2005. RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

VÍCTOR MANUEL EUAN BALAM ALIAS VÍCTOR M. EUAN BALAM.

CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ LARA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ OLVERA.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR VÍCTOR MANUEL EUAN BALAM ALIAS VÍCTOR M. EUAN BALAM, ANTE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ LARA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ OLVERA, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1997/2005. RESOLUCIÓN DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

JOSÉ ANTONIO PÉREZ DOMÍNGUEZ.

FERNANDO CARRILLO ARGÜELLES.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JOSÉ ANTONIO PÉREZ DOMÍNGUEZ ANTE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO CARRILLO ARGÜELLES EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2000/2005. RESOLUCION DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

LUCELY GUADALUPE AGUILAR PUERTO.

WILBERT ALEJANDRO SOSA PINELO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA LUCELY GUADALUPE AGUILAR PUERTO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA RECURRENTE, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD LILIAN ALEJANDRINA Y MARCO ESTEBAN SOSA AGUILAR Y A CARGO DEL SEÑOR WILBERT ALEJANDRO SOSA PINELO. TOCA NUMERO 2003/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

JORGE ALFONSO HERNÁNDEZ CABRERA, ALIAS JORGE A. HERNÁNDEZ CABRERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE CUBIERTAS DE ACERO MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

LICENCIADO EMILIO ANTONIO BORGES CU Y/O ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ Y/O EDUARDO GALVEZ PATRON Y/O MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER, COMO REPRESENTANTES LEGALES.

ACEROS Y SIMILARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO SAID ESCALANTE BARBOSA.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JORGE ALFONSO HERNÁNDEZ CABRERA, ALIAS JORGE A. HERNÁNDEZ CABRERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE CUBIERTAS DE ACERO MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTE LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ACEROS Y SIMILARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO SAID ESCALANTE BARBOSA, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA Y DE SU REPRESENTADA. TOCA NUMERO 2004/2005. RESOLUCION DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

"CREMERÍA SAN JOSÉ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO GUILLERMO OLVERA MEDINA.

LICENCIADOS GUILLERMO OLVERA MEDINA, JORGE ANTONIO DOMBLAS GONZÁLEZ Y DAHIANA CÁRDENAS AGUILAR COMO APODERADOS.

"LÁCTEOS Y SEMILLAS ZAURI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "CREMERÍA SAN JOSÉ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO GUILLERMO OLVERA MEDINA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR EL JUEZ ANTES MENCIONADO, EN EL CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS OFRECIDO POR LA LICENCIADA DAHIANA CÁRDENAS AGUILAR COMO APODERADA DE LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD APELANTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LICENCIADOS GUILLERMO OLVERA MEDINA Y JORGE ANTONIO DOMBLAS GONZÁLEZ, EN CONTRA DE "LÁCTEOS Y SEMILLAS ZAURI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA NUMERO 2006/2005. RESOLUCION DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

YARA ARACELI CABRERA PARRA, ALIAS YARA ARACELY CABRERA PARRA Y MARCOS MANUEL MARTÍNEZ M., ALIAS MARCOS MANUEL MARTÍNEZ MANRIQUE.

REYNA CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ TUYUB, ALIAS REYNA CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR YARA ARACELI CABRERA PARRA, ALIAS YARA ARACELY CABRERA PARRA Y MARCOS MANUEL MARTÍNEZ M., ALIAS MARCOS MANUEL MARTÍNEZ MANRIQUE ANTE LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REYNA CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ TUYUB,

ALIAS REYNA CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ, EN CONTRA DE LOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 2038/2005. RESOLUCION DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ACTUALMENTE POR CAMBIO DE SU RAZÓN SOCIAL HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA.

MARIO ENRIQUE CARRILLO MANZANILLA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEYSI ALELI PÉREZ ROSARIO.

JORGE JOAQUIN CAMBRANES MENDOZA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE JOCAME CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

NELSY DOLORES CEBALLOS CONCHA DE CAMBRANES.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ACTUALMENTE POR CAMBIO DE SU RAZÓN SOCIAL HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ENRIQUE CARRILLO MANZANILLA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEYSI ALELI PÉREZ ROSARIO, EN CONTRA DE JOCAME CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE JOAQUÍN CAMBRANES MENDOZA Y NELSY DOLORES CEBALLOS CONCHA DE CAMBRANES. TOCA NUMERO 2044/2005. RESOLUCION DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

JOSÉ MAXIMILIANO SÁNCHEZ DZUL.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE SAMAHIL, YUCATÁN.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.

RAYMUNDO SÁNCHEZ PACHECO.

NELLY BERNY DZUL KOYOC.

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR JOSÉ MAXIMILIANO SÁNCHEZ DZUL, EN CONTRA DEL DIRECTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE SAMAHIL, YUCATÁN, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN Y DE LOS SEÑORES RAYMUNDO SÁNCHEZ PACHECO Y NELLY BERNY DZUL KOYOC. TOCA NUMERO 2095/2005. SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

SONIA MARYBEL ESTRELLA MEX.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CAUCEL, YUCATÁN.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.

EUGENIO EK Y HAU.

NELSY DEL SOCORRO MEX POOT.

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA SEÑORA SONIA MARYBEL ESTRELLA MEX, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE ESTADO, DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CAUCEL, YUCATÁN AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN Y DE LOS SEÑORES EUGENIO EK Y HAU Y NELSY DEL SOCORRO MEX POOT. TOCA NUMERO 2096/2005. SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MARIA DEL SOCORRO MARTIN OLALDE.

ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA.

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARÍA DEL SOCORRO MARTÍN OLALDE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DEL MES Y AÑO CITADOS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR ARIEL EFRAÍN MEDINA MEDINA, EN CONTRA DE LA RECURRENTES. TOCA NUMERO 2125/2005. RESOLUCION DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MARÍA CONCEPCIÓN POOT CANUL Y JOSÉ DEL CARMEN DE JESÚS UC MOO, EN EJERCIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCEN SOBRE EL MENOR ISAÍAS FELIPE UC POOT.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE UMÁN, YUCATÁN.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR MARÍA CONCEPCIÓN POOT CANUL Y JOSÉ DEL CARMEN DE JESÚS UC MOO, EN EJERCIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCEN SOBRE EL MENOR ISAÍAS FELIPE UC POOT, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE UMÁN, YUCATÁN, Y DE LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN. TOCA NUMERO 2132/2005. SENTENCIA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

PEDRO MANUEL UC MAY.

MARÍA LEONOR EUÁN PECH.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EL SEÑOR PEDRO MANUEL UC MAY, ANTE EL JUEZ ANTES TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARÍA LEONOR EUÁN PECH, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2135/2005. RESOLUCION DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

SILVIA CORZO ZURITA.

"GAS DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS EN DERECHO FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ Y/O LUIS GASPAS KOH LAVADORES.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR SILVIA CORZO ZURITA, ANTE LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GAS DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS EN DERECHO FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ Y/O LUIS GASPAS KOH LAVADORES, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2145/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

WILDER CARRILLO LARA.

BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO DAFNE DAVID LÓPEZ MARTÍNEZ.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR WILDER CARRILLO LARA ANTE LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO DAFNE DAVID LÓPEZ

MARTÍNEZ, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2146/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MARÍA ELENA CASANOVA MARTÍN.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADO.

LUIS FELIPE MARAVE IHUIT.

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ELENA CASANOVA MARTÍN EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL SINGULAR DEL SEÑOR ARMANDO AUGUSTO FLOTA GÜEMEZ, OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, COMO APODERADO DE COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES CESIONARIA DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, EN CONTRA DE LUIS FELIPE MARAVE IHUIT Y DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 2154/2005. RESOLUCION DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MARÍA ELENA CASANOVA MARTÍN.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADO.

LUIS FELIPE MARAVE IHUIT.

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ELENA CASANOVA MARTÍN EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL SINGULAR DEL SEÑOR ALBERTO CASANOVA MARTÍN, OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, COMO APODERADO DE COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES CESIONARIA DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, EN CONTRA DE LUIS FELIPE MARAVE IHUIT Y DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 2157/2005. RESOLUCION DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MARISSA MATA CASTRO, POR SÍ Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE PEDRO ORLANDO MATA ALCOCER.

GUSTAVO CASARES HEREDIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DEL SEÑOR GUSTAVO ALBERTO CASARES Y RENDÓN.

ELIA ESCALANTE BOLIO VIUDA DE HEREDIA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA ELIA JOSEFINA HEREDIA ESCALANTE DE CASARES.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO MARISSA MATA CASTRO, POR SÍ Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE PEDRO ORLANDO MATA ALCOCER, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA ELIA JOSEFINA HEREDIA ESCALANTE DE CASARES, ALIAS ELIA JOSEFINA HEREDIA ESCALANTE, OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR GUSTAVO CASARES HEREDIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DEL SEÑOR GUSTAVO ALBERTO CASARES Y RENDÓN COMO ACTUALES PROPIETARIOS DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE LETRA I DE LA CALLE SESENTA Y CINCO DE ESTA CIUDAD, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON LA ANTERIOR PROPIETARIA ELIA ESCALANTE BOLIO VIUDA DE HEREDIA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA ELIA JOSEFINA HEREDIA ESCALANTE DE CASARES, Y LOS CITADOS MATA CASTRO COMO OCUPANTE Y MATA ALCOCER COMO FIADOR, RESPECTO A LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO ANTES MENCIONADO. TOCA NUMERO 2159/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MARISSA MATA CASTRO, POR SÍ Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE PEDRO ORLANDO MATA ALCOCER.

SUCESIÓN DE LA SEÑORA ELIA ESCALANTE BOLIO, ALIAS ELIA ESCALANTE BOLIO VIUDA DE HEREDIA.

GUSTAVO CASARES HEREDIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DEL SEÑOR GUSTAVO ALBERTO CASARES Y RENDÓN.

ELIA ESCALANTE BOLIO VIUDA DE HEREDIA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA ELIA JOSEFINA HEREDIA ESCALANTE DE CASARES

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO MARISSA MATA CASTRO, POR SÍ Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE PEDRO ORLANDO MATA ALCOCER, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA ELIA ESCALANTE BOLIO, ALIAS ELIA ESCALANTE BOLIO VIUDA DE HEREDIA, OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR GUSTAVO CASARES HEREDIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DEL SEÑOR GUSTAVO ALBERTO CASARES Y RENDÓN COMO ACTUALES PROPIETARIOS DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE LETRA I DE LA CALLE SESENTA Y CINCO DE ESTA CIUDAD, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON LA ANTERIOR PROPIETARIA ELIA ESCALANTE BOLIO VIUDA DE HEREDIA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA ELIA JOSEFINA HEREDIA ESCALANTE DE CASARES, Y LOS CITADOS MATA CASTRO COMO OCUPANTE Y MATA ALCOCER COMO FIADOR, RESPECTO A LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO ANTES MENCIONADO. TOCA NUMERO 2160/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MARISSA MATA CASTRO, POR SÍ Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE PEDRO ORLANDO MATA ALCOCER.

SUCESIÓN DE LA SEÑORA ELIA MARÍA CASARES HEREDIA, ALIAS ELIA CASARES DE ANCONA.

GUSTAVO CASARES HEREDIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DEL SEÑOR GUSTAVO ALBERTO CASARES Y RENDÓN.

ELIA ESCALANTE BOLIO VIUDA DE HEREDIA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA ELIA JOSEFINA HEREDIA ESCALANTE DE CASARES.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARISSA MATA CASTRO, POR SÍ Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE PEDRO ORLANDO MATA ALCOCER, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA ELIA MARÍA CASARES HEREDIA, ALIAS ELIA CASARES DE ANCONA, OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR GUSTAVO CASARES HEREDIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DEL SEÑOR GUSTAVO ALBERTO CASARES Y RENDÓN COMO ACTUALES PROPIETARIOS DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE LETRA I DE LA CALLE SESENTA Y CINCO DE ESTA CIUDAD, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON LA ANTERIOR PROPIETARIA ELIA ESCALANTE BOLIO VIUDA DE HEREDIA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA ELIA JOSEFINA HEREDIA ESCALANTE DE CASARES, Y LOS CITADOS MATA CASTRO COMO OCUPANTE Y MATA ALCOCER COMO FIADOR, RESPECTO A LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO ANTES MENCIONADO. TOCA NUMERO 2161/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

FLOR LUCÍA UC CETINA.

GERARDO MANUEL CARVAJAL MORCILLO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA FLOR LUCÍA UC CETINA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN LA RECONVENCIÓN DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR GERARDO MANUEL CARVAJAL MORCILLO, EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 2170/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

GRACIELA ELOISA ZAPATA RAVELL, CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA ROJO COLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA.

BOPA INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE Y/O JORGE DE LA VEGA TOLEDO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GRACIELA ELOISA ZAPATA RAVELL, CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA ROJO COLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR BOPA INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE Y/O JORGE DE LA VEGA TOLEDO, EN CONTRA DE LA CITADA INMOBILIARIA ROJO COLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA. TOCA NUMERO 2175/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

ANABELLA KU INTERIÁN.

JORGE GILBERTO VALLE SOSA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA ANABELLA KU INTERIÁN EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES POR FALTA DE EMPLAZAMIENTO INTERPUESTO POR EL SEÑOR JORGE GILBERTO VALLE SOSA, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DEL CITADO VALLE SOSA. TOCA NUMERO 2229/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

JORGE AXEL BASTERIS MALDONADO.

RITA EUGENIA NOVELO QUINTAL.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE AXEL BASTERIS MALDONADO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE EN CONTRA DE LA SEÑORA RITA EUGENIA NOVELO QUINTAL. TOCA NUMERO 2230/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MARÍA GUADALUPE METRI ORDÓÑEZ, ALIAS MARÍA GUADALUPE METRI ORDÓÑEZ DE GARCÍA.

EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA.

YULI LEONOR GARCÍA METRI Y MARIANA DEL JESÚS GARCÍA METRI.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA GUADALUPE METRI ORDÓÑEZ, ALIAS MARÍA GUADALUPE METRI ORDÓÑEZ DE GARCÍA, EN CONTRA DE LAS PARTES CONDUCENTES DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INCIDENTE DE FALSEDAD INTERPUESTO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA EN CONTRA DE LA CITADA APELANTE, YULI LEONOR GARCÍA METRI Y MARIANA DEL JESÚS GARCÍA METRI. TOCA NUMERO 2232/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

CLOTILDE DE LOS ÁNGELES SILVEIRA CHAN, ALIAS CLOTILDE SILVEIRA CHAN.

MERICOLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CLOTILDE DE LOS ÁNGELES SILVEIRA CHAN, ALIAS CLOTILDE SILVEIRA CHAN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MERICOLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR, EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA NUMERO 2233/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA.

BANCO DEL CENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA FILIAL ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO DEL CENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA FILIAL ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DEL REFERIDO OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 2236/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA.

BANCO DEL CENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA FILIAL ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL POR CONDUCTO DE SU APODERADO, LICENCIADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO DEL CENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA FILIAL ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DEL REFERIDO OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 2237/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

JOAQUÍN MARTÍN GÓMEZ QUIJANO.

BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR ELÍAS GUADALUPE ANDERE Y HERNÁNDEZ, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A LA CITADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.

LORENZO CARRILLO PALOMO (ACREEDOR).**OFELIA EUAN FERNANDEZ, CESIONARIA DE PEDRO JOSE MENDICUTI LORIA (ACREEDORA).**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOAQUÍN MARTÍN GÓMEZ QUIJANO, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR ELÍAS GUADALUPE ANDERE Y HERNÁNDEZ, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A LA CITADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 2239/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MARTE OMAR ARAIZA GÓMEZ, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN STEPHEN URBINA AZANAR Y/O STEPHEN URBINA RODRÍGUEZ ALIAS STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ.

OLGA ESTHER ALCOCER TEC, ROGER ARTURO AGUILAR GUILLÉN Y MARÍA DE LOURDES PAT ALIAS MARÍA DE LOURDES PAT POMOL.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARTE OMAR ARAIZA GÓMEZ, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN STEPHEN URBINA AZANAR Y/O STEPHEN URBINA RODRÍGUEZ ALIAS STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE OLGA ESTHER ALCOCER TEC, ROGER ARTURO AGUILAR GUILLÉN Y MARÍA DE LOURDES PAT ALIAS MARÍA DE LOURDES PAT POMOL. TOCA NUMERO 2240/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MARÍA DOLORES PEREIRA PALOMO.

CARLOS DE JESÚS GONZÁLEZ VILLALOBOS.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARÍA DOLORES PEREIRA PALOMO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CITADA RECURRENTE Y CARLOS DE JESÚS GONZÁLEZ VILLALOBOS, A FIN DE QUE APROBARAN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA NUMERO 2241/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

IRMA PATRICIA HERRERA NAVARRETE.

LIGIA ANGÉLICA ECHEVERRÍA PALMA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA Y/O ABEL MARTÍN NAVARRETE BARRERA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR IRMA PATRICIA HERRERA NAVARRETE, EN CONTRA DE LAS PARTES CONDUCTENTES DEL AUTO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIGIA ANGÉLICA ECHEVERRÍA PALMA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA Y/O ABEL MARTÍN NAVARRETE BARRERA, EN CONTRA DE LA CITADA RECURRENTE. TOCA NUMERO 2244/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

ALFONSO DEL JESÚS PEREIRA PALOMO ALIAS ALFONSO DE JESÚS PEREIRA PALOMO.

ILEANA BEATRIZ HERRERA GAMBOA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALFONSO DEL JESÚS PEREIRA PALOMO ALIAS ALFONSO DE JESÚS PEREIRA PALOMO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE LA PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDO POR EL RECURRENTE EN LA RECONVENCIÓN O CONTRADEMANDA OPUESTA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ILEANA BEATRIZ HERRERA GAMBOA, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 2245/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES Y WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DE LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN ASOCIACION RELIGIOSA.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES Y WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS RECURRENTE, EN CONTRA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MERIDA, DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DE LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN ASOCIACION RELIGIOSA, DE LA PARROQUIA DE CRISTO OBRERO Y DE LA COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN. TOCA NUMERO 0346/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

IGNACIO TUZ MAY.

LORENA MAGDALY ALVAREZ GONZALEZ.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR IGNACIO TUZ MAY, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DE LOS SEÑORES ALBA DE LOS ANGELES DZUL CATZIN, MARIA GUADALUPE DZIB CANCHE Y DANIEL LUNA ACEVES, OFRECIDO POR EL RECURRENTE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA PROMOVIDO POR LORENA MAGDALY ALVAREZ GONZALEZ, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATAN. TOCA NUMERO 1495/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

CARLOS BOLIO ANCONA.

MARÍA ISABEL MOLINA CARRILLO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR CARLOS BOLIO ANCONA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARÍA ISABEL MOLINA CARRILLO A FIN DE QUE SE DECRETARA JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 1878/2005. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2005.

EL ACTUARIO.

LICENCIADA GERTRUDIS GUADALUPE PERERA OJEDA.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2005.

LUCIANO CANUL CHUC, ADOLFO DE LOS ANGELES NAVARRO BARRIENTOS, FRANCISCO JOSE RAMIREZ LIZAMA, JOSE FRANCISCO RAMIREZ BRICAÑO.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1649/2005

ELIAS MIZAE UC MATOS, JESUS GILBERTO RAMIREZ PATRON.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo. Expediente 1420/2005

LUIS MARTIN ALCOCER GAMBOA, MARIA ELENA MONTAÑEZ MONTAÑO ALIAS MARIA ELENA MONTAÑEZ M., JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ, JUAN CARLOS PECH CARDEÑA ALIAS JUAN C. PECH CARDEÑA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros por conducto del tercero como su endosatario en procuración en contra del último nombrado. Expediente 0976/2005

RAUL ALBERTO PINTO MAÑE, FELIPE DE JESÚS MONTESINOS NAVARRO, MARLENE BEATRIZ NOH POOT en contra de JOSE MARIA PEREIRA PALOMO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y la tercera como sus endosatarios en procuración en contra del último nombrado. Expediente 0972/2005

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, CAROLINA MANDUJANO DE DIOS, JUAN FRANCISCO IRIGOYEN LAVALLE, GENY MARICRUZ CAAMAL RODRIGUEZ, IRMA DEL SOCORRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de las dos últimas. Expediente 0769/2005

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIDALIA DEL CARMEN GUZMAN GAMBOA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última nombrada. Expediente 0726/2005

MIGUEL ANGEL PINZON MOLINA, "SMART BLUE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda. SENTENCIA DEFINITIVA DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2005. Expediente 0642/2005

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, BACHOCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS JOAQUIN CANO PACHECO, MARIA CELSA CHAN (ALIAS) MARIA CELSA CHAN DE CANO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 0384/2005

RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, FRANCISCO IV LEON VALDEZ, ABRIL CONCEPCION BARRON BOETA, "REFRESQUERA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIELA GUADALUPE NARVAEZ CHACON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra de la sexta. Exp. No. 0005/2005

ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE, LEONOR ALICIA HUCHIM MANZANO, ANA CELIA REYNOSO ISAIS, ANA MARIA ENCALADA GONZALEZ (ALIAS) MARIA ENCALADA GONZALEZ (ALIAS) ANA MARIA ENCALADA, RAMON SOSA MONTALVO (ALIAS) RAMON ANTONIO SOSA MONTALVO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras como endosatarías en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Expediente 1632/2004

GUSTAVO RAMOS MENDOZA, RUSEL M. POOT SEGURA (ALIAS) RUSEL POOT SEGURA, (ALIAS) RUSEL MARTIN POOT SEGURA.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Exp.No. 1450/2004

JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO, MANUELA DE JESUS CHIN MOO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda. Exp. No. 1441/2004

EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ, ARMANDO ENRIQUE CHABLE PEREZ, FELIPE DE JESUS FARJAT VAZQUEZ, RICARDO ALBERTO PARRA MANZANO, MARGARITA SANABRIA PADRON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 1007/04.

EDGAR MANUEL PIÑA DZUL; MARÍA ASTRID BAQUEDANO VILLAMIL; CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN RAYMUNDO CITUK ARJONA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 0545/2004.

BRIGIDO CELIS POOL, MARTHA L. CELIS Y POOL, LUIS FILIBERTO PERAZA CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero.- Exp. No. 298/04

MOISES GREGORIO FLOTA CRUZ, LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ARGAEZ, JUAN JOSE BELTRAN CRUZ, SANTOS MANUEL BELTRAN CRUZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 0024/2005

JOSE EDUARDO REYES VARGAS, PROCHEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DICASU, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JOSE VARGAS DURAN.-

Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el cuarto nombrado como su apoderado. Exp.No.0836/2003.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, MARVIN ERIKA MANZANILLA CHABLE, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ELIAS BURGOS METRI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. num. 523/2000.

JOSE DOLORES CERON AVILA, "JC ELECTRIFICACIONES Y ALUMBRADO PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATAN.- Juicio Ordinario Civil, promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último mencionado. Expediente 0880/2005

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, "BICICRUZ", S.A. DE C.V., MILTON ALFREDO RAMON CRUZ TRUJEQUE, "TERRAZAS Y LARA CORPORATIVO", S.A. DE C.V. JESUS ANTONIO TERRAZAS LARA, LORENA MAY ZAPATA, MARIA NOEMI ZAPATA MARTINEZ, JORGE ELEAZAR MAY GONZALEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de la tercera, representada por el cuarto en su carácter de administrador único, de la quinta, representada por el sexto en su carácter de administrador único, de los tres últimos nombrados representados por su apoderado legal señor Jesús Antonio Terrazas Lara. Exp. No. 1004/04.

LICENCIADO EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN ANTES, AHORA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, PAULA ISaura SOLIS GRAJALES, ANGEL CESAR HERRERA HERRERA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. SENTENCIA DEFINITIVA Exp. No. 684/2004.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", ROBERTO LAGOS POUS, AMALIA JACINTO RAMON DE LAGOS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda quien es cesionaria de BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL en contra de los dos últimos. Expediente 0506/2004

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ROGELIO FELIPE CONCHA FAN ALIAS ROGELIO FELIPE CONCHA CHAN, PASTORA ANGELICA FUENTES LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros y continuado por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No.421/04

LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, SERGIO PULIDO MARTIN, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, LAURA ROSA NOVELO MORENO, GABRIEL MANUEL CONDE RAMIREZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero, continuado por el segundo y seguido por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos mencionados, siendo MARTÍN ALBERTO PAREDES LIZARRAGA causahabiente de la parte demandada. Interviniendo JESUS DANIEL COCOM KU como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la Institución de Crédito antes mencionada. Exp. No. 365/2003.

LICENCIADO GASPAR AMENDOLA COVIAN, "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEXIS RENE HURTADO SANTINI, SILVIA MARIA DOMINGUEZ DE HURTADO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por los señores Eduardo Preciat Arrocha y Felipe Ortégón Bolio como Apoderados de la segunda en contra de los dos últimos, siendo la mencionada rematadora en este juicio. Exp. Num.943/1992

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ALEJO ROLANDO RODRIGUEZ KU, ANGELICA MARIA LOPEZ CAN.- Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1042/2005

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, AUROILDE GOROCICA ORTEGON.- Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la última mencionada. Expediente 1074/2005

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, OLGA CECILIA OROZCO RIVAS.- Juicio Extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada del segundo en contra de la última. SENTENCIA DEFINITIVA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 Expediente 1128/2005

RAUL ARTURO MEDINA LARA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp.No. 0151/2005

PATRICIA ARMINDA SOSA DOMINGUEZ.- Diligencias de Información Judicial a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1690/2005

GUSTAVO CASARES HEREDIA, GUSTAVO ALBERTO CASARES Y RENDON, ELIA ESCALANTE BOLIO VIUDA DE HEREDIA, ELIA JOSEFINA HEREDIA ESCALANTE DE CASARES, MARISSA MATA CASTRO, PEDRO ORLANDO MATA ALCOCER.- Un cuaderno de prueba de confesión de GUSTAVO CASARES HEREDIA ofrecido por MARISSA MATA CASTRO, en los autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero por su propio y personal derecho y como apoderado del segundo, respecto a la ejecución de un convenio transaccional que celebraron, la tercera en ese entonces como propietaria a través de la cuarta como su apoderada, con los dos últimos nombrados, respecto del predio marcado con el número cuatrocientos setenta y nueve letra "I" de la calle sesenta y cinco de esta ciudad. Expediente 1192/2005

Mérida, Yucatán, a 6 de diciembre de 2005.

Actuario.

Lic. José Felipe Lavalle Burgos.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARIA MARCELINA DE GUADALUPE ARNADA ARJONA, DANIEL JERARDO PEREZ AVILA ALIAS DANIEL GERARDO PEREZ AVILA, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO VEINTICINCO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, JOSE ENRIQUE CAPETILLO TREJO, LA DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, EL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, LA DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DE ESTADO.- Juicio Ordinario Civil, promovido por la primera, en contra de todos los demás antes mencionados. Exp. Num. 622/04 Auto de fecha 02 de Diciembre del año 2005.

JOSE FERNANDO DE LOS REYES PAREDES RODRIGUEZ, CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MACULLI CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JESUS ARMANDO BORGES RIVERO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como cesionario de los derechos de crédito de la segunda, quien los adquirió de la tercera, quien a su vez los adquirió de la cuarta mencionada en contra del último mencionado. CUADERNO DE EXCEPCIONES Expediente 0733/2005 Auto de fecha 02 de Diciembre del año 2005.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VICTOR MANUEL DURAN CHAN, ROSARIO MARTIN LAINES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los dos últimos. Expediente 1133/2005 Auto de fecha 02 de Diciembre del año 2005.

GUADALUPE CEN ALIAS GUADALUPE CEN PUERTO, JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ, CARMEN MARGARITA NOH DZUL, MARIO ALBERTO GONGORA MENDEZ.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por la primera a través de la segunda, la tercera y la cuarta como sus endosatarias en procuración en contra del último mencionado. Expediente 1298/2005 Auto de fecha 02 de diciembre del año 2005.

Mérida, Yucatán, a 6 de diciembre de 2005.

Actuario.

Licenciado David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2005.

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR CAROLINA CERVANTES TORRES, COMO APODERADA DE POLIESTIRENOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 1356/2005

ERICK EDUARDO ROSADO PUERTO Y/O FERNANDO RUIZ CARDIN Y/O MARIA TERESA RODRIGUEZ FLORES Y/O GEORGINA HERNANDEZ MARTINEZ, JOSE ELIAS VILLANUEVA DAGUER; MIGUEL ANGEL PAT CANTO Y/O REYNALDO PAT UC (A) REYNALDO ARTURO PAT UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO MARIA JOSE TRAVA DIAZ DE RODRIGUEZ, CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL REMATE LLEVADO A CABO EN ESTE JUICIO Y QUE COMPETIAN AL MENCIONADO VILLANUEVA DAGUER, REPRESENTADA DICHA CESIONARIA POR SU APODERADO EL MENCIONADO ROSADO PUERTO. SIENDO WILLIAM ERNESTO PEREZ CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL REMATE LLEVADO A CABO EN ESTE JUICIO Y QUE COMPETIAN A MARIA JOSE TRAVA DIAZ DE RODRIGUEZ.- EXP.NO.- 1848/95

HERNÁN JESUS VEGA RAFFUL Y/O BACHILLER ALEJANDRO EMILIO RABISHKIN CASTILLO Y/O BACHILLER JESÚS RAÚL HUERTA RANGEL; JOSÉ CAMPOS DÁVILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN INDISTINTAMENTE UNO DE LOS OTROS DEL SEÑOR JOSÉ DE LOS SANTOS MALDONADO ESQUIVEL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 864/02.

JOSÉ LUIS BURGOS GARCÍA; INDUSTRIAS RINKO RAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS AUGUSTO RINCÓN PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE ARRENDADORA COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V. ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1293/2003.

ALVARO ROBERTO BAQUEIRO RODRÍGUEZ; JUAN JOSÉ ECHEVERRÍA PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MOTO PENINSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1329/2003

DEYSI ALELI PEREZ ROSARIO; ANDRES SUSANO SALAZAR DZIB Y CLAUDIA MIREYA ZAVALA TORAÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LINA CUEVAS LOPEZ TAMBIAÑ CONOCIDA COMO LINA TERESA CUEVAS LOPEZ EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0919/2004

JUAN MANUEL CEN ALONZO Y/ O GLORIA CONCEPCIÓN DE ATOCHA MELÉNDEZ COVIAN Y/ O TRINIDAD MARLENE CÁMARA ROSADO; LEONEL ALDANA MANZANILLA ALIAS LEONEL OSWALDO ALDAMA MANZANILLA Y ROMÁN FRANCISCO PAREDES LIZARRAGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARÍA ISABEL VERA BAREA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1070/2004

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O CARMEN ALEJANDRA VILLANUEVA CETINA; ERIKA DEL SOCORRO MAGAÑA QUINTAL Y JOSÉ ALBERTO MOLINA MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1134/2004

OSCAR ELIAS FRANCO ASCENCIO; LEYDI DEL CARMEN FRANCO ASCENCIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 1200/2004

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO CHAN LUGO, COMO APODERADO DE PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 1273/2004

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ Y/O HERNÁN ALBERTO CONDE BARAHONA; NEMESIO FRANCISCO PECH CANCHE ALIAS NEMECIO FRANCISCO PECH CANCHE Y GUADALUPE CANDELARIA PECH CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MERIMOTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1324/2004

LORENZO ALCOCER SANTOYO; REYNA M. PARRA CABALLERO, JAVIER PERERA DUARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION RENE ALEJANDRO SOSA Y RODRIGUEZ EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1389/2004

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE Y LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA; MANUEL JESUS TAMAYO, TERESA DE JESUS TAMAYO RIVERO Y MANUEL TAMAYO RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PPMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CAJA LA SEGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- Expediente 1410/2004

JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESÚS ALVAREZ ORTEGÓN Y/O AURORA ETHELIN DA SILVA MEDINA Y/O FARID ISAAC SIERRA Y/O LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROSALÍA MILÁN MORENO.- EXP.NO.- 1513/2004

JOSE MOISES CASTILLO CANUL, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR Y JOSE CARLOS MAY TANOIRA; MARIO ARMANDO CHI LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE COCOMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1686/2004

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y PEDRO CEBALLOS MIJANGOS; COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LIGIA BEATRIZ PALMA FISOVICH.- EXP.NO.- 569/2005

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ALONSO GUZMÁN PACHECO, COMO APODERADO DE SABRITAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE OSCAR FABIÁN SAMOANO HERNÁNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO OSCAR SOMOHANO HERNÁNDEZ O COMO OSCAR SAMOHANO HERNÁNDEZ.- EXP.NO.- 980/2005

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR ALEXIS RENE HIRTADO SANTINI.- Expedientillo 0011/2005

VICTOR BOEHM GASQUE; BERTHA NOEMI VAZQUEZ CRUZ (A) BERTHA NOEMI VAZQUEZ CRUZ DE BRICEÑO Y AMALIO HUMBERTO BRICEÑO VALENCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE YUCATAN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS SIENDO AIDA CANDELARIA FUENTES GONZALEZ, APODERADA DE FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE YUCATAN. COMPARECE HERNAN ORLANDO MAY CHAN COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO COMPETIAN A FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE YUCATAN. EXP.NO. 1657/95.

ÁNGEL PAULINO BORGES SOSA Y/ O YUDY ISABEL VENTURA GONZÁLEZ; CATALINA GARRIDO REJÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXP.NO.- 601/2003.

MARIA DE LOS ANGELES EMILIA ROURA XOXOTLA CON SU CARACTER DE APODERADA DE JULIO CESAR AVILA RAMOS; ALFONSO DEL JESUS PEREIRA PALOMO ALIAS ALFONSO DE JESUS PEREIRA PALOMO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0575/2005

ROGER OCTAVIO MENENDEZ HERNANDEZ Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY Y/O MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO Y/O ALMA ROSA LORIA RIOS; FLORENCIA MARTINEZ Y ARCEO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER

DE APODERADOS DE LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.) EN CONTRA DE LA ULTIMA.Expediente 0863/2005

RICARDO YEPEZ SANTOYO O RICARDO YERTES SANTOYO O RICARDO YERTEZ SANTOYO, GEORGINA RAMÍREZ PÉREZ, RICARDO FRANCISCO YEPES RAMÍREZ, PABLO ALBERTO YEPEZ RAMÍREZ, SERGIO ISAMEL YEPES RAMÍREZ Y GUILLERMO ALEJANDRO YEPES RAMÍREZ; MARGARITA VALENCIA RUIZ, ALIAS GLADYS MARGARITA VALENCIA RUIZ, PEDRO MAURICIO GÓNGORA ALVAREZ, ALIAS MAURICIO GONGORA Y LUIS ANGEL KU XOOL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1205/2005

ESTHER ELIZABETH POLANCO CARRILLO Y MIGUEL ÁNGEL AMARO ACEVEDO; JOSÉ ALBERTO ORDÓÑEZ CHAN Y LANDY COLLÍ GÓMEZ ALIAS LANDY BEATRIZ COLLI GÓMEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 263/2005

MANUEL ENRIQUE MANJARREZ COUOH; SUCESIÓN INTESTADA DEL QUE EN VIDA FUERA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 47 DEL ESTADO, ABOG. JUAN ALCOCER SABIDO, REPRESENTADA POR SU ALBACEA FELIPE RICARDO ALCOCER LEÓN, MIGUEL FRANCISCO MANJARREZ COUOH Y MARÍA LUISA TRUJEQUE VARGUEZ POR SÍ Y ADEMÁS EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJAS MENORES MARÍA LUISA Y DIANA CAROLINA MANJARREZ TRUJEQUE, ADRIANA MARGARITA Y SILVIA ADELA MANJARREZ TRUJEQUE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1416/2005

ALBERTO COBOS PALMA; AZAEL GONZALEZ, ANA MARIA TZEK BE Y ADDY HERNANDEZ MOTA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.-SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN, APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.- SIENDO RUBEN CAMPOS OSORIO, APODERADO DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXP.NO.- 1567/94

CARLOS MANUEL MARTIN CANTO ANDRADE; RAFAEL ZETINA NOVELO ALIAS RAFAEL CETINA NOVELO Y DE LOS CAUSAHABIENTE CAMILO CETINA NOVELO Y MILDRED MINELIA CAUICH BE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 473/2003

JOSÉ ARMANDO VALDEZ NARVÁEZ Y/ O JORGE CARLOS YAM VIANA; ANDRÉS MARTÍNEZ PECH Y ADDY RODRÍGUEZ AMARO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXP.NO.- 1436/2003

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRÍGUEZ; ALEJANDRO GABRIEL ROSAS SUÁREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1009/2004

JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; JULISSA MARYBEL DEL SOCORRO BRITO GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LO TRABAJADORES EN CONTRA DE LA ULTIMA. Ex0pediente 1618/2004

GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI Y RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO ALIAS RAÚL ALBERTO CASTRO BRISEÑO; GUADALUPE GAMBOA GONZÁLEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 671/2005

MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO; EDGARDO JOSÉ ARCE MARENTES Y LUZ MARÍA FARFÁN GARCÍA.- CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADA DEL BANCO SANTANDER SERFÍN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1052/2005

ELDA NOEMI NIÑO ACOSTA; ADDY MAGALLY DEL SOCORRO GAMBOA ESTRELLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE SOLEDAD LAVALLE ACOSTA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 1278/2005.-

JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGÓN BOLIO Y RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; OPERADORA DE RESTAURANTES DEL MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PESCADOS Y MARICOS EXCELENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL BANCO INTERNACIONAL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, S.A., GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 210/2003

JOSEFINA DE JESÚS PENICHE ORTEGA, MARGARITA MARÍA DE JESÚS PENICHE ORTEGA, ALFREDO GIL GÓMEZ Y ARNULFO PÉREZ HERNÁNDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO, EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 459 DE LA CALLE 64 DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 803/2005

MARIA DEL ROCIO PIZARRO PALOMEQUE, JOSÉ ALBERTO GAMBOA BIANCHI Y LUIS ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 508 DE LA CALLE 61 DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 1376/2005

VÍCTOR GUILLERMO CETZ POOT Y NIDIA JUDITH UH LOPEZ Y JOSÉ GREGORIO UH LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS DE LA CALLE TREINTA Y NUEVE DE LA COLONIA PACABTUN DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1479/2005

DULCE MARIA MOLINA SANTOS, YOLANDA DEL ROSARIO ESTRELLA GÓMEZ Y FEDERICO DE LA CRUZ CACERES MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON PARA REGIR LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS B DE LA CALLE VEINTIOCHO DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1498/2005

LAURA PUGA NAVARRETE TAMBIÉN CONOCIDA COMO LAURA MARINA PUGA DE LUJAN, MANUEL JESÚS LUJAN ARCE, VERÓNICA MOTA ACOSTA Y RUBÉN ARTURO MOTA MEJÍA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS TRECE DE LA CALLE QUINCE DEL FRACCIONAMIENTO CAMPETRE DE LA COLONIA MÉXICO, DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1500/2005

RITA MARTINA BRACAMONTE DZIB, JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ CARREÓN Y JOSÉ LUIS PIÑA CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 297 DE LA CALLE 20-B DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL NORTE DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1684/2005

CARLOS ERMILO DE JESÚS AMARO ZAPATA, ALEJANDRO MARTÍN AGUILAR CERVERA Y JUAN LORENZO MARTÍNEZ LAVIADA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO MARCADO CON EL

NUMERO 384.B DE LA CALLE 31-A DEL FRACCIONAMIENTO POLÍGONO CIENTO OCHO DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1687/2005

LANDY CARRILLO CANO.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS.-Expediente 0936/2005.

RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ; RAMÓN ANTONIO BETANCOURT DENIS Y ANA LETICIA PIÑA MONTALVO.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDO POR LIGIA LANNY MENÉNDEZ Y MEZETA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- COMPARECE LIGIA LANNI DEL SOCORRO MENENDEZ Y MESETA EN SU CARACTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESION DEL SEGUNDO NOMBRADO.-Expediente 0234/2002

JOSE HERBERT ESCALANTE GONZALEZ; LISSETH AURORA SANCHEZ SANTOS.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN A CARGO DE LA SEGUNDA, OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. - Expediente 0394/2005

MARIA DE LOS ANGELES EMILIA ROURA XOXTLA CON SU CARACTER DE APODERADA DE JULIO CESAR AVILA RAMOS; ALFONSO DEL JESUS PEREIRA PALOMO ALIAS ALFONSO DE JESUS PEREIRA PALOMO.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDOS POR LA PRIMERA, ASI COMO TAMBIÉN UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL TOPOGRAFICA Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCIÓN JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS OFRECIDOS POR EL ÚLTIMO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0575/2005

MARIA DEL CARMEN GAMBOA LAVADORES Y/ O VÍCTOR HUGO DENIS RAMAYO; MIGUEL ANTONIO ROSAS DE PAU Y EVA VANESA ROSAS DE PAU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MIGUEL ÁNGEL SOLÍS LÓPEZ EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1362/2005.- AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANTONIO SAÚL DÍAZ SUÁREZ Y/O PETRONA CRUZ ÁLVAREZ.- EXP.NO.- 952/2005

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2005.

ACTUARIO.

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR SILVANA RITA MOGUEL LARA.- Expediente 1268/2005.- auto de fecha 2 de diciembre del año 2005

PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR Y/ O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O THELMA DIANELA DÍAZ SOSA; ALFREDO DOMÍNGUEZ CÓRDOVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARGARITA LIRA MORALES, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 993/2003.- auto de fecha 2 de diciembre del año 2005

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA MARIA LUISA MAGAÑA CANUL EN CONTRA DE ANTONIO SAMUEL POOT ESPADAS.- EXP. NUM.- 422/04.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005

JORGE FRANCISCO CORTES LEDESMA; ELSY NOEMY AVILES LEON, EDWIN MANUEL CERVERA OJEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ANTONIO CORTES JIMENEZ EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1190/2005.- auto de fecha 2 de diciembre del año 2005

RAMÓN RODRÍGUEZ SOLORIO; ÁNGEL ADOLFO MORALES TZEK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 615/2005.- SENTENCIA DEFINITIVA de fecha 2 de diciembre del año 2005

RITHA ADRIANA ARCIQUE ROSADO Y/ O STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ ; CARLOS ALEJANDRO DZIB MARÍN ALIAS CARLOS ALEJANDRO DZIB Y LETICIA BERNON SUNZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1511/2004.- SENTENCIA DEFINITIVA de fecha 2 de diciembre del año 2005

JOSE ALFREDO CANCHE PAREJA, JOSE LUIS CAUICH AKE, PEDRO ISMAEL OXTE HUCHIN; FELIPE POOL MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ANTONIO NAAL EK EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0815/2005.- SENTENCIA DEFINITIVA de fecha 2 de diciembre del año 2005

JOSE ALFREDO CANCHE PAREJA, JOSE LUIS CAUICH AKE Y FATIMA DEL ROSARIO EK CANUL; MANUELA VELAZQUEZ MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ANTONIO NAAL Y EK EN CONTRA DE LA ULTIMA.-Expediente 0875/2005.- SENTENCIA DEFINITIVA de fecha 2 de diciembre del año 2005

JOSÉ MOISÉS CASTILLO CANUL Y/O BERTHA MARÍA VILLAJUANA MIR Y/ O JOSÉ CARLOS MAY TANOIRA ; RAMÓN ARMANDO SUBIAUR FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DELGADO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 1714/2004.- SENTENCIA DEFINITIVA de fecha 2 de diciembre del año 2005

YGNACIO LARA ARJONA; FERNANDO YE TUN Y MARIA CRUZ GÓMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CARLOS CERVANTES Y CHALE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1050/2005.- SENTENCIA DEFINITIVA de fecha 2 de diciembre del año 2005

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2005.

LA ACTUARIA.

LICDA. VIRGINIA CAAMAL PENICHE.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ELIA CARDOZA RUIZ VIUDA DE NEGROE; ERICK RODOLFO FLOTA POLANCO ALIAS RODOLFO FLOTA POLANCO.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARREDNDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADA DE ELIA ENRIQUETA NEGROE CARDOZA Y PAOLA DEL CARMEN NEGROE CARDOZA, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 244/2005.- auto de fecha 2 de diciembre del año 2005

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2005.

LA ACTUARIA.

LICDA. VIRGINIA CAAMAL PENICHE.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2005.

ALVARO ROBERTO BAQUEIRO RODRIGUEZ, VIAR CORPORACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE CARLOS MENA GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

FERNANDO VILLAMIL MARTINEZ BARALLOBRE, ORLANDO RAUL RICALDE GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

JESUS MANUEL GUTIERREZ AGUILAR; ICTHIOS MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO LOUIS CHRISTOS MEGALLOUDIS SAURI, GERENTE GENERAL DE LA CITADA SOCIEDAD.-SIENDO XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO Y JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO AUTORIZADOS DEL PRIMERO NOMBRADO.- SENTENCIA DEFINITIVA.

NARCES RAMON ALCOCER VIVAS; YOLANDA GONZALEZ DE ROJAS; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO MARIA ELIZABETH LOPEZ VALENCIA Y CARLOS ANTONIO DUARTE BRICEÑO DIRECTORES DE LA TERCERA Y CUARTA, RESPECTIVAMENTE, Y LA SEGUNDA TAMBIEN CONOCIDA COMO NIDIA YOLANDA GONZALEZ DE ROJAS. SENTENCIA DEFINITIVA.

LUIS JORGE GARCIA RIVAS, REFUGIO EFRAIN NAVARRO CEBALLOS, JORGE ALBERTO SOLIS COUOH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.

ELDA MIREYA VEX PECH, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO EDGAR BATUN ARGAEZ, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, ALMA ROSA LORIA RIOS APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA.

JORGE ELIAS RUIZ SIMON, EDUARDO ARRIGUNAGA GUTIERREZ, ROBERTO BORGE MARTIN, SUPERMERCADOS DE COZUMEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE RESPECTO DEL CONTRATO DE CREDITO HIPOTECARIO BASE DE ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL SEGUNDO COMO ACREEDOR DIRECTO DE LOS DOS ULTIMOS, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ; JORGE CARLOS YAM VIANA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; FRANCISCO RUIZ ECHEVERRIA; OLGA MARGARITA MOO DZIB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ APODERADA DEL TERCERO NOMBRADO.

ALVARO ANSELMO GONGORA CEBALLOS, JHONNY JESUS VAZQUEZ MARTINEZ, MARIA DEL ROSARIO COCOM VELAZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO ADRIANA CASTRO AGUILAR REMATADORA EN LOS AUTOS DE DICHO JUICIO.

JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA DEL SOCORRO SOSA SEGURA, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO MANUEL JESUS CONCHA MOTA APODERADO DE BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, AHORA BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.-SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), MARIA DEL PILAR CHAN COLLI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, FRANCISCO JAVIER OLIVER HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER OLIVER MORAN, ANTONIA ALVINA MORAN ORTEGA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACION BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN.-

LEONCIO HUIDOBRO GONGORA, JESUS DAVID PAREDES BUENFIL, LANDI AURORA DE LA GUADALUPE SOSA ROBERTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

YAZMIN MONTSERRAT AGUILAR QUIJANO, FANY ANCONA DE M. LORENZO REJON GOMES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.-

VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y CINTHIA SUE RICALDE ZURITA, JUAN RAMON MENDEZ CANTO alias JUAN RAMON MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA TERCERA Y CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO.

MAXIMO ARTEAGA ZUMARRAGA, CIGARRERA LA MODERNA DISTRIBUCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ABRAHAM ALFREDO CAMPOS PIÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

KARINA JACQUELINE HERRERA DZUL, EDGAR BONILLA HERRERA, ADAN SANCHEZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

RAMON RODRIGUEZ SOLORIO, MAXIMO GUMERSINDO SOLIS SAMOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

GEYLER SOSA CACERES, COMISIONES TEXTILES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DOMINGA DESEADA CEH HOIL ALIAS DOMINGA DESEADA CHE HOIL Y JOSE FRANCISCO CEH US.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, THELMA DIANELA DIAZ SOSA, ARMANDO MANZANILLA ALEMAN, ANGELICA MONTERO ALDANA alias ANGELICA DEL CARMEN MONTERO ALDANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-

FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, LIMPIEZA VIGILANCIA TECNICA CAMPECHE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIGIA VERONICA LIZAMA RIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA.

XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO, CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA, MARIA JULIETA LOPEZ SEMERENA, HUMBERTO CAMARGO CHAVEZ, HERMELINDA DEL CARMEN CHAVEZ GUARNEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

PEDRO ROGER CASTILLO CANTILLO, JORGE LUIS URIBE CANTO, SONIA RUBI ROSADO SOSA, AIDA MARIA ACEVEDO CEPEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.-

SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ, TERESA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ, LETICIA CARDENAS CANSINO, MARIA LILIA EK HU ALIAS MARIA LILIA EK KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE, MIGUEL ANGEL RAMAYO ALDAZ, LEYDY GABRIELA RAMAYO ALBERTO, FRANKLIN SOSA PIÑA, JUAN MOLINA DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO.-

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, LIGIA BEATRIZ PALMA FISOVICH, LUIS ANTONIO CAMPOS COHUO, ALIAS, LUIS ANTONIO CAMPOS COUOH, MARIA AURORA ESPINOSA MIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

AARON DAVID CETINA LOPEZ, REINA YVET PUC DZUL, CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ENRIQUE HUCHIM PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

FERNANDO RUIZ CARDIN, ERICK ROSADO PUERTO, GEORGINA HERNANDEZ MARTINEZ, JOSE ELIAS VILLANUEVA DAGUER, LIGIA MERCEDES MARTINEZ MARRUFO, RAMIRO QUIÑONEZ LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRE SPRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. SIENDO MARIA VERONICA TRAVA DIAZ DE GASQUE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL CUARTO NOMBRADO. SIENDO FERNANDO RUIZ CARDIN Y JOSE ARNANDO GONZALEZ VILLAFÑA APODERADOS DE DICHA CESIONARIA. SIENDO MARIA VERONICA TRAVA DIAZ DE GASQUE REMATADORA EN LOS AUTOS DE DICHO JUICIO.-SIENDO ACTUALMENTE KARELY TRINIDAD CETINA PAREDES REMATADORA CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE DICHO JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA fusionante de CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ALBERTO ROSADO CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FLORA ANTONIA CARRILLO CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRRO, RAUL ALBERTO PINTO MAÑE, MARTHA ARCEO GODOY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-

JORGE ARMANDO BASULTO PECH, JHONNY EDUARDO PEREZ CARRILLO, FRANK A. CANO LOPEZ, JOSE ALEJANDRO CANUL MORENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, ANEL LOPEZ UICAB, MAURICIO CARLOS MEDINA GUILLERMO, FABIOLA ARCILA VAZQUEZ, CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE, ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO DE REPONSABILIDAD LIMITADA, FRANCISCO DZUL PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO

ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2005.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, MARIA ELENA PACHECO MEDINA, MARIO FERNANDO PENICHE MEDINA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL TERCERO Y CUARTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2005.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, FERNANDO JOSE ALVAREZ AVILA.- EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD INTERPUESTO POR EL ULTIMO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; SCLQ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL; FARIDE MANON GONZALEZ MURILLO.- EXPEDIENTE RELATIVO AL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD INTERPUESTO POR LA ULTIMA EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, QUIEN ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE RESPECTO DEL CONTRATO DE CRÉDITO HIPOTECARIO BASE DE DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A LA TERCERA, EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO ISAURO VALDEZ PARRA CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE CREDITO Y LITIGIOSOS QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA.

EXPEDIENTE FORMADO CON LAS COPIAS CERTIFICADAS DE CONSTANCIAS CONDUCENTES DEDUCIDAS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR WILBERT CABALLERO YAH ALIAS WILBERTH ALBERTO CABALLERO YAH EN CONTRA DE EDWIN GABRIEL CAHUICH CARRILLO, HERIBERTO EULALIO CAHUICH CANUL, LOURDES GUADALUPE CARRILLO VARGUEZ, LOURDES GUADALUPE CAHUICH CARRILLO Y MARIA ASUNCION FUENTES CAMPOS ALIAS MARIA ASUNCION FUENTES CANTO ALIAS SOL, ALIAS CHONA ALIAS LA MAMI.

JOSE LUIS GARCIA NAVARRETE; MAGALLY DEL SOCORRO CETZ RAMAYO.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.-

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, MANUELA LETICIA MENDOZA CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE SE DECRETE LA DISOLUCION DE LA COPROPIEDAD QUE TIENE CON LA SEGUNDA NOMBRADA, RESPECTO DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 377 DE LA CALLE 53 DEL FRACCIONAMIENTO JUAN PABLO SEGUNDO DE ESTA CIUDAD.-

FERNANDO ARIEL CACERES RUZ, DAGOBERTO ISACC AGUERO ROLDAN, WENDY ALEJANDRA QUINTAL CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL LOCAL CONVENCIONALMENTE MARCADO CON EL NUMERO UNO SITUADO EN EL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO SEISCIENTOS DIECINUEVE DE LA CALLE ONCE A DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PENSIONES (QUINTA ETAPA) DE LA COLONIA GARCIA GINERES DE ESTA CIUDAD.

REYNA BETANCOURT DE CANTON, ARMANDO HERRERA AVENDAÑO, MARIA MINERVA ALMAGUER RODRIGUEZ, GERARDO ANTONIO DIAZ ROCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO NUMERO QUINIENTOS CUATRO UBICADO EN EL INTERIOR DEL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS UNO LETRA A DE LA CALLE DIECINUEVE ENTRE VEINTE Y VEINTIDOS DE LA COLONIA GARCIA GINERES DE ESTA CIUDAD.

GUSTAVO PEREZ AGUILAR.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MARTINEZ, ALFONSO PERAZA FERNANDEZ, CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- SIENDO EFRAIN ENCALADA BURGOS APODERADO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.

ILMA DE CARMEN HERRERA ORTIZ ALIAS ILMA DEL CARMEN DE JESUS HERRERA ORTIZ, GABRIEL DE ATOCHA CERVERA HERRERA, RAFAEL DE JESUS CERVERA HERRERA, MIGUEL ANGEL CERVERA HERRERA, LICENCIADO LUIS SILVEIRA CUEVAS NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO DEL ESTADO Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO SEÑOR LEONARDO ARGAEZ TUZ.- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR EL CUARTO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- SIENDO ILMA ALICIA CERVERA HERRERA APODERADA DE ILMA DEL CARMEN HERRERA ORTIZ.

RENAN ARTURO HERRERA ZAPATA, IGNACIO RODRIGUEZ ZENDEJAS, JOSE ALONSO SOSA alias JOSE EDUARDO ALONZO SOSA.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL, Y DOS CUADERNOS DE PRUEBA PERICIALES OFRECIDOS POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CONTRA DEL ULTIMO.- SIENDO JUAN JOSE GONGORA PUERTO Y MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.

RENAN ARTURO HERRERA ZAPATA, IGNACIO RODRIGUEZ ZENDEJAS, JOSE ALONSO SOSA alias JOSE EDUARDO ALONZO SOSA.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO.- SIENDO JUAN JOSE GONGORA PUERTO Y MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.

JORGE ANTONIO MUKUL CHAN, JOSE PEDRO PUC CHICLIN, MARIA ANTONIA UICAB MAZUM, RODOLFO ROSAS CANTILLO, DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA.- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.-

ALFONSO UCAN MAY, FERNANDO BORGES Y BORGES, ALEJANDRO BORGES ZAPATA.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

ELDA MIREYA VEX PECH, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO EDGAR BATUN ARGAEZ, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, ALMA ROSA LORIA RIOS APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2005.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha nueve de noviembre del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona., en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO como apoderado de SCLQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE cesionaria de todos los derechos y acciones que respecto del contrato de crédito hipotecario base de dicho juicio correspondían a BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, como acreedora directa de ELDA MAGALI CETINA GUTIERREZ y continuado por SILVIA DELGADO ESTUDILLO como cesionaria de todos los derechos de crédito y litigiosos que en el mencionado juicio correspondían a SCLQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de ELDA MAGALY CETINA GUTIERREZ, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Solar con casa ubicado en la localidad y municipio de Progreso, en la manzana ciento cuatro-A de la sección uno marcado con el número QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DE LA CALLE CINCUENTA Y UNO-A del fraccionamiento Campestre Flamboyanes con la extensión de ocho metros de frente por catorce metros cincuenta centímetros de fondo.- Superficie de ciento dieciséis metros cuadrados y los linderos siguientes; al Norte, la calle cincuenta y uno-A; al poniente, predio quinientos cincuenta y ocho de la misma calle; al Oriente, predio quinientos cincuenta y cuatro de la misma calle, y al sur, predio quinientos sesenta y tres de la calle cincuenta y uno-B. ". Dicho predio obra inscrito a folios ciento dieciséis del tomo trescientos veintitrés C Volumen Tercero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE DIEZ MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL DEL CITADO BIEN INMUEBLE. -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día doce de diciembre del año en curso, a las doce horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral del citado bien inmueble, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil cinco.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 29 de noviembre, 2 y 7 de diciembre de 2005.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2005.**

LINO MAGOS ACEVEDO, MARIA JESUS MEDINA PUGA, GONZALO GAMBOA SEBA, SANTA MARIA GARCIA BELTRAN, CARLOS VAZQUEZ HERNANDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados. Expediente 0737/2005.

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA Y "GMAC MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ANTES "ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE

OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la última nombrada. Exp. No. 170/2005.

MARIA DE LOS ANGELES MAGAÑA GONGORA, JORGE ESCALANTE CASTILLO Y IRENE JOSEFINA BUSTILLOS VENTURA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de la tercera nombrada. Exp. No. 978/2004.

SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, GERARDO ALVARADO CARDENAS, IAN CARDENAS ALZINA, "AUTOS Y CAMIONES ITZAES DE LA PENINSULA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RANULFO GUSTAVO ARCEO Y CAB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 1387/2005.

SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, GERARDO ALVARADO CARDENAS, IAN CARDENAS ALZINA, "AUTOS Y CAMIONES ITZAEZ DE LA PENINSULA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta. Exp. No. 390/2005.

CARLOS JAVIER CAAMAL POLANCO, LINO MAGOS ACEVEDO, JULIO CESAR VAZQUEZ DAVILA, JOSE ANTONIO ABRAHAM XACUR Y HORACIO ARTURO GARCIA RAMOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra del último nombrado. Exp. No. 660/2000.

ANTONIO PERALTA CAMBRANIS, BALTAZAR LARA VELA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL ULTIMO. Expediente 0954/2003.

JOSE ALFREDO CANCHE PAREJA, JOSE LUIS CAUICH AKE, ROSALVA DE LOS ANGELES CASTILLO MILLAN, NORMA VERENICE GARCIA ESCOBEDO, MARIBEL RAMIREZ RAMIREZ Y LUZMI VILLAJUANA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los demás nombrados. Expediente 1360/2005.

ANGEL ROMAN PAT BRAGA, GABRIEL FRANCISCO PATRON CAHUN, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, ARODY LILI ENRIQUEZ JEREZANO Y CESAR MANUEL ESCOFFIE NAHUAT.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera y continuado actualmente por ésta por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1134/2004.

FERNANDO JOSE CASTRO SANCHEZ, LUIS GASPAR KOH LAVADORES, "GAS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA Y CARLOS MARTIN CHAN ALIAS CARLOS CHAN ALIAS CARLOS GABRIEL CHAN HERRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 345/20004.

LINO MAGOS ACEVEDO, PRODUCTOS DE CONCRETO PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda nombrada. Expediente 1492/2005.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, ANA KARINA GOMEZ AGUAYO, BRENDA ILEANA MEDINA MAY, ANEL LOPEZ UICAB, CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE, ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, MAURO PECH CANCHE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último nombrado. Expediente 0977/2005.

AARON DAVID CETINA LOPEZ, "CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE", ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO Y LUIS FELIPE BACAB PASOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último nombrado; interviniendo actualmente el señor JORGE ARMANDO PUC DZUL como apoderado legal de la propia segunda. Exp. No. 1269/2004.

FRANKLIN J. SOSA PIÑA, EDUARDO ELIGIO GAMBOA GONZALEZ Y EFRAIN GONZALEZ AMEZQUITA Y CARMEN CETINA G. DE GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 09/92.

JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ, COMERCIALIZADORA VIRBANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, YOLANDA MAY COLLI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última nombrada. Expediente 1212/2005.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ROBERTO JOSE TORRE GONGORA, ROBERTO ERMILO RODRIGUEZ NOVELO Y ELSY PATRICIA MARRUFO MARTINEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 1294/2005.

SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO, JOSE LUIS CARRILLO REYES, JAIME R. MOLINA MANZANILLA ALIAS JAIME ROGER MOLINA MANZANILLA, ROBERTO LAVALLE RODRIGUEZ Y JULIO FERNANDO CHOZA RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados; siendo el cuarto además representante común de la parte demandada; interviniendo los señores Marco Antonio Pérez Ricalde y José Enrique Cardeña Basulto como postores en la audiencia de remate respectiva; y el ciudadano Rolando Apolinar Basora León como Apoderado Legal del "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores", quien es acreedora diversa de la parte demandada. Exp. No. 698/99.

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, "MAYOREO DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ROBERTO RODRIGUEZ AVILA. - Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 665/98.

SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, GERARDO ALVARADO CARDENAS, IAN CARDENAS ALZINA, FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER, VICENTE DE JESUS MORENO TUT Y NIDIA ESTHER TUT MENA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1473/2005.

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, "GMAC MEXICANA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL (ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OIBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO).- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera nombrada. Expediente 1461/2005.

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", MARTIN ANTONIO JIMENEZ PEREZ Y ROSA CRISTINA GAMBOA AGUAYO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo actualmente el señor ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE como apoderado legal de la propia segunda. Exp. No. 1209/2005.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "SCLQ", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, HOY CESIONARIO DE "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL Y ELSY MARIA GOMEZ VARGAS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda en contra de la última nombrada, interviniendo actualmente la ciudadana MARISSA CANELA DIAZ, como cesionaria de todos los derechos que en este juicio le competían a la propia segunda. Exp. No. 1020/2003.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" Y RAUL MARTIN PEREZ MENA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 1119/2005.

MARIA DE LA CRUZ CITUK PECH, PABLO PECH CHAN Y MARIA ELIDE FRANCO POLANCO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1624/200.

CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA, CINTHIA AREMY PATRON CARRILLO, "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES, AHORA "BANCO SANTANDER SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN,

FRANCISCO JOSE MACHAIN GALERA Y NELLY MARIA MENDOZA VERDUGI Ó NELLY MARIA MENDOZA VERDUGO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 738/2005.

CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA, CINTHIA AREMY PATRON CARRILLO, "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES, AHORA "BANCO SANTANDER SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, FRANCISCO JOSE MACHAIN GALERA Y NELLY MARIA MENDOZA VERDUGI Ó NELLY MARIA MENDOZA VERDUGO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 738/2005.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, "HIPOTECARIA CREDITO Y CASA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, DIANA LAURA PAYEN DOMINGUEZ Y JOSE ANTONIO PENICHE BOLIO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los demás nombrados, siendo el último además representante común de la citada parte demandada, interviniendo actualmente la ciudadana AURA LOZA ALVAREZ como apoderada legal de la institución bancaria nombrada en tercer término, interviniendo JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como Apoderado legal de la propia tercera, interviniendo actualmente "SOCIEDAD HIPOTECARIA CREDITO Y CASA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO como representante legal de "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO. Exp. No. 298/2005.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", JOSE LUIS REJON KOO Y GUILLERMINA GARRIDO GOMEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1324/2005.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE CARLOS GARCIA MACGREGOR.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta en contra del último nombrado. Expediente 1074/2005.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE IGNACIO PEREZ POOT Y ALMA ROSA MARTIN DZUL.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados. Expediente 1134/2005.

MARCO ANTONIO MEDINA MEDINA, JULIO CESAR COELLO DORANTES, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO, RE GISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. Exp. no. 304/1998.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "LIBRERIA MERCURIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE LUIS POLANCO ARAUJO.- Expedientillo formado con motivo del amparo directo promovido por el último en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el cuarto además como Administrador Unico de la tercera y el señor Mario Humberto Campos Bencomo como apoderado legal de la Institución Bancaria mencionada en segundo término; ostentándose el señor Gerardo Centeno Canto apoderado legal de "Nacional Financiera", Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 619/97.

LUIS ALBERTO MIRANDA MANCILLA.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 736/2003.

APOLINAR GUSTAVO ROSAS SALAS, NANCY DEL CARMEN CHABLE REAL, ROSALIA SANTIBAÑEZ MORENO, "CONAUTO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y SALVADOR SANCHEZ TACHUQUIN.- Expediente formado con el exhorto girado por la Juez Segundo de lo Civil de

Primera Instancia del Distrito Judicial del Centro de Villahermosa, Tabasco, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exhorto 0092/2004.

RICARDO ANTONIO PONCE GUTIERREZ, WILBERTH MOGUEL MANZANILLA ALIAS WILLIAM MOGUEL MANZANILLA, BEATRIZ MOGUEL MATU ALIAS WENDY BEATRIZ MOGUEL MATU, TAMARA LIZARRAGA MOGUEL Y ROSI PONCE ARGAEZ.- Cuaderno de prueba pericial topográfica ofrecida por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. Exp. No. 305/2005.

CARLOS HUMBERTO GAMBOA ESPADAS, JUAN HUMBERTO ESQUIVEL NAVARRETE, TERESA BEATRIZ PACHECO HERNANDEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO de la calle CUARENTA Y TRES de la colonia Pedregales de Tanlum de esta Ciudad. Expediente 1410/2005.

CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ, RAMON JESUS CIME SANTAMARIA, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ADOLFO LOPEZ MARTIN, ANDREA CERVERA HUCHIM Y WILLIAM ENRIQUE VILLALOBOS BATUN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1526/2005. Auto de fecha uno de diciembre del año dos mil cinco.

REYNA CONCEPCION DOMINGUEZ TUYUB ALIAS REYNA CONCEPCION DOMINGUEZ, YARA ARACELI CABRERA PARRA ALIAS YARA ARACELY CABRERA PARRA Y MARCOS MANUEL MARTINEZ M. ALIAS MARCOS MANUEL MARTINEZ MANRIQUE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 928/2005.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN MANUEL DURAN MATOS, NANCY DEL JESUS CANUL GONGORA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como Apoderada legal de la segunda en contra de los demás nombrados. Expediente 1038/2005. Sentencia definitiva de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil cinco.

MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ, TAYDE JOSEFINA SOSA CABRERA, ARMANDO VALENCIA CASTILLO, "CONSTRUCTORA VALCASA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "PLANEACION INMOBILIARIA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Un cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores LOYDA NOEMÍ COCOM PINZÓN, WENDY DEL CARMEN CHABLE BORGES Y JOSÉ ERMILO PAT GONZAÉLZ ofrecida por ARMANDO JOSE VALENCIA CASTILLO en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la primera como apoderada legal de la segunda en contra de los demás nombrados, ostentándose la ciudadana NELVI GUADALUPE SOSA ESCALANTE representante legal de la cuarta; interviniendo los oferentes como Presidente y Secretario, respectivamente del Consejo de Administración de la sociedad mercantil mencionada en cuarto término; y el multicitado señor VALENCIA CASTILLO como Secretario del Consejo de Administración de la persona moral mencionada en quinto término, interviniendo NELVY GUADALUPE SOSA ESCALANTE como Apoderada de "CONSTRUCTORA VALCASA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Exp. No. 604/2005. Auto de fecha uno de diciembre del año dos mil cinco.

SANTIAGO PASTOR PEREIRA ZALDIVAR, "GAS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA Y REYNA MARGARITA UICAB POOT.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 859/2005. Auto de fecha uno de diciembre del año dos mil cinco.

ERIKA DEL CARMEN BURGOS RUIZ Y ERMILO MANUEL ESPINOSA URIBE Ó HERMILO MANUEL ESPINOZA URIBE.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 0001/2005. Auto de fecha uno de diciembre del año dos mil cinco.

ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, AHORA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JORGE CARLOS RODRIGUEZ ONTIVEROS Y SAUL E. BRAGA MARFIL.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la sucesión del tercero, representada por el cuarto como su Interventor Judicial; interviniendo

el señor Pedro Saturnino Peláez Aladro como cesionario de los derechos y acciones que en este juicio le competían a la institución bancaria mencionada en segundo término; interviniendo actualmente la ciudadana MARIA TERESA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS ABRAHAM CARRILLO como Albacea de la sucesión intestada del propio tercero. Exp. No. 196/1998. Auto de fecha uno de diciembre del año dos mil cinco.

RENAN CASTRO ROMERO, "TRITURADOS CASTOR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y "DISEÑO URBANO E INGENIERIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (DURBI).- Juicio de Interdicto de Obra Nueva promovido por el primero como Director General de la segunda en contra de la tercera, interviniendo el señor LUIS ADOLFO DEL ANGEL RUIZ como representante legal de la última nombrada. Exp. No. 64/2005. Un auto de fecha uno de diciembre del año dos mil cinco.

GUADALUPE MARINA GAMBOA ESPADAS, FERNANDO GAMBOA GAMBOA ALIAS FERNANDO GAMBOA G., FERNANDO JOSE GAMBOA ESPADAS ALIAS FERNANDO GAMBOA ESPADAS, VILMA MARIA TERESA RUIZ MORENO, CONSUELO MORENO B. DE RUIZ, RAFAEL RUIZ ORTIZ; NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIUNO DEL ESTADO, ABOGADO CARLOS AYUSO RODRIGUEZ Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS QUINTO, SEPTIMO Y OCTAVO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por la primera como Tutora Definitiva del segundo, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1515/2004. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil cinco.

PAOLA ROJAS ZURITA, RAUL SAPIEN SANTOS, ERNESTO VELAZQUEZ ZENDEJAS, FELIPE DE JESUS MENDEZ MAZA, ERIC NERIA GARCIA, CASA SABA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARIA DE LOS ANGELES PATRON ARANDA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración de la sexta en contra de la última nombrada. Exp. No. 588/2004. Auto de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil cinco.

EFRAIN RAMIREZ HERRERA, LUIS ALBERTO LEO MARTIN, AURORA QUEZADA CHAY ALIAS MARIA AURORA QUEZADA CHAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO Letra "A" de la calle CUARENTA Y CUATRO de la colonia Jesús Carranza de esta Ciudad. Expediente 1670/2005.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN CARLOS VILLEGAS CAUICH Y CLAUDIA IRASEMA CAUICH AGUAYO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados. Expediente 1176/2005.

ROBERTO MAC-SWINEY GONZALEZ, MARIO ENRIQUE AGUILAR Y AGUILAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Expediente 1437/2005. Auto de fecha uno de diciembre del año dos mil cinco.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, JOSE MERCEDES DURAN GONZALÑEZ, LUIS ALFONSO ARANDA ESTRELLA Y LUIS ALFONSO ARANDA UC.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados. Expediente 1498/2005. Auto de fecha uno de diciembre del año dos mil cinco.

Mérida, Yucatán, a 6 de diciembre de 2005.

Actuario.

Licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA Y CARLOS ENRIQUE PACHECO PEREZ.- Cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores FELIX RODOLFO DURAN PECH, SUSANA ESTHER MARIN CASTILLO Y DAVID ANTONIO SOLIS GOMEZ, ofrecida por el primero en los autos del Juicio

Ordinario Civil promovido por el oferente por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 762/2005. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil cinco.

Mérida, Yucatán, a 6 de diciembre de 2005.

Actuario.

Licenciado en Derecho Juan Carlos González Manzanilla.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2005.

LUIS ALBERTO MIS CHABLE; ROSA MARIA DUARTE CAAMAL "JOYERIA LEYDI".- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE LAS DEMAS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0314/2004

RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA; JOSE ALEJANDRO FELITES MALDONADO; CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO; FERNANDO TAMAYO ESTRADA; ELSI MARGARITA GOROCICA Y ESTRADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0864/2005

CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ; "PINTURAS DOAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO CABRERA QUIJANO; PEDRO AGUSTIN CABRERA CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO GABRIELA DAJDAJ BECIL APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA. EXP. NUM. 404/2000.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ANA GABRIELA VERA POOL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 0065/2005

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE COMO FUSIONANTE DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA. Expediente 0589/2005

JOAQUÍN ESPINOSA RODRÍGUEZ; ALONDRA ASUNCIÓN ARANDA PACHECO, ALIAS ALONDRA ARANDA PACHECO; LIGIA BEATRIZ PALMA FISOVICH; ENRIQUE ALONSO PATRÓN PÉREZ; MARÍA ISABEL ITZA BALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. Expediente 1643/2004

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ; CARMEN ALEJANDRA VILLANUEVA CETINA; RAUL EDUARDO NOVELO PARRA; EDWIN ISRAEL MONTERO PEREYRA; MIGUEL MONTERO PEREYRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1262/2004

EDGAR MANUEL PIÑA DZUL; PEDRO PABLO MORENO POOL; CONTROLADORA DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENRIQUE ARMANDO BLANCO SILVEIRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0796/2005

ALFREDO CASTELLANOS RIOS; MOISES MDAHUAR DAGER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0934/2005

ROGER ELIAS JACOBO DIAZ; LUCIA PEREZ SANTAMARÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 1604/2004

JORGE ARMANDO BASULTO PECH; JHONNY EDUARDO PEREZ CARRILLO; JOSE SANTANA CACERES; BLANCA ESTELA HERNANDEZ RUBALCABA; CARLOS MANUEL VEGA AYALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0540/2005

LUIS FELIPE LLOVERA CAB; ADMIC NACIONAL, ASOCIACION CIVIL; DULCE MARIA NOH ORTIZ; ALMA DELIA SANCHEZ MAY; BRIGIDA AMIRA VARGUEZ CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0365/2003

FELIPE PECH POOL; ERNESTINA CHAN REQUENA; FELIPE BASTO POOL; MARIA DEL CARMEN NUÑEZ AYALA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0779/2002

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL; LUIS FELIPE MARAVE IHUIT; MARIA ELENA CASANOVA MARTIN.- UN CUADERNO QUE CONTIENE: SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDO POR EL PRIMERO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA QUIEN ES A SU VEZ CESIONARIA DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. RESOLUCIÓN DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO. Expediente 0340/2005

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ; LILIANA TERESA CHAN SANDOVAL; LEYDI CONZUELO PIÑA MANRIQUE, tambien conocida como LEIDI CONSUELO PIÑA MANRIQUE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, en contra de la última. Expediente 0252/2004

NANCY RUTH HERNANDEZ SALAZAR; MERCY DEL PILAR GOMEZ LIZARRAGA; JUAN MORALES SANSORES; ARMANDO LOPEZ NARVAEZ; OMAR ALCOCER CASTILLO; NEMESIO CANTU BARRERA; JESUS SANCHEZ ARJONA; "AUTOSERVICIOS MAZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio de Interdicto de Retener la Posesión promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Expediente 0586/2001.

JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO; HERNAN GONZALEZ UC; JOSE LUIS GONZALEZ MONTERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. NUM. 1023/02.

MARIA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA; AUTOTRANSPORTES CAUCEL Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE DOLORES GONZALEZ CETINA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y DEL TERCERO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CITADA SOCIEDAD. SIENDO CONTRADEMANDADA LA MENCIONADA ROMERO BASTARRACHEA. Expediente 1563/2003

MANUEL JESÚS EFRAÍN ALONZO CARRILLO; FERNANDO JOSÉ SALAZAR PEDRERA; JUAN CARLOS CASTAÑEDA LOPE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1335/2005

JORGE ENRIQUE GONZALEZ ARGÜELLES; JESUS RIVERO GAMBOA; EUGENIA MARGARITA RODRIGUEZ AVILA DE LOEZA; RAUL LOEZA LARA.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR EL PRIMERO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0518/2005

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2005.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA; ANTONIO XEQUEB PANTI; MIGUEL ANGEL URCELAY LIZAMA; ENRIQUE URCELAY LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO. EXP. NUM. 425/2000.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2005.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ERNESTO HIGINIO DZIB CERVERA.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TERTULIANO DE JESÚS REZA FERNÁNDEZ.

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 645/2004, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el ciudadano ALBERTO GALLARDO ACOSTA en contra de TERTULIANO DE JESÚS REZA FERNÁNDEZ; del REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; del DIRECTOR DEL CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA; y del AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN; se ha dictado un proveído que en su parte conducente dice: -----

Mérida, Yucatán, a seis de octubre de dos mil cinco. -----
VISTOS: atento el informe de la secretaria que inmediatamente antecede y como solicita el ciudadano ALBERTO GALLARDO ACOSTA en el memorial de cuenta, tiénese por acusada la rebeldía a la ley en que incurrió el demandado TERTULIANO DE JESÚS REZA FERNÁNDEZ, por los conceptos expresados por el citado promovente en su referido escrito; declárase perdido el derecho que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado y dese por contestada la demanda en sentido negativo; notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento y continúese el procedimiento del juicio. Fundamento: artículos 557 y 29 del Código de Procedimientos civiles del Estado...". Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado Licenciada en Derecho ROSALÍA FRANCO FLORES, E. D. ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA. Lo certifico. ----- ROSALIA F. F. ----- FIRMA ILEGIBLE -----
RUBRICAS". -----

Y por cuanto del proveído datado el once de mayo del presente año, se advierte que Usted es de domicilio ignorado, le hago la notificación, ordenada en el auto que inmediatamente antecede, de fecha seis de octubre de dos mil cinco, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida.

Mérida, Yucatán a treinta y uno de octubre de dos mil cinco.

EL CIUDADANO ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

Publíquese los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2005.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2005.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, SANDRA PATRICIA RAMIREZ YAÑEZ, RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, GLADIS RUBI VAZQUEZ SANCHEZ, MANUEL JESUS PATRON LORIA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos.- Expediente 497/2003 sentencia definitiva

DEYSI ALELI PEREZ ROSARIO, MARIO ENRIQUE CARRILLO MANZANILLA, JOCAME CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE JOAQUIN CAMBRANES MENDOZA, NELSY DOLORES CEBALLOS CONCHA DE CAMBRANES.- Juicio

Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los tres últimos y compareciendo en éste juicio los señores MARIO ENRIQUE CARRILLO MANZANILLA, SERGIO CONZUELO GARABANA Y EDUARDO PRECIAT ARROCHA éstos dos últimos en su carácter de apoderados de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ACTUALMENTE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; GEORGINA DIAZ YZA, LETICIA JOSEFINA SOLIS CASTRO, ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, IVONNE BERTHA MARIA ACOSTA ALVARADO, MANUELA DEL SOCORRO DELGADO HERRERA Y MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, en su carácter de postores y siendo rematador el señor MARIO ENRIQUE CARRILLO MANZANILLA.- Expediente 1066/2002

LINO MAGOS ACEVEDO, SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL SOCORRO UICAB COCOM, alias, MARIA DEL SOCORRO HUICAB COCOM, alias, MARIA DEL SOCORRO UICAB COCON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra de la tercera.- Expediente 781/2000

FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, PEDRO FRANCISCO RIVAS ACEVEDO, PROVEEDORA DE ALIMENTOS AVEPECUARIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REGINO ROCA GARCIA, MARIETA OROPEZA EVOLI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados.- Expediente 05/2000

GERARDO RICALDE FRANCO, GABRIELA GUZMAN SALAZAR, BRENDA PERAZA DE CRUZ, ALIAS, BRENDA MARIA PEREZA BLANCO, MELCHOR REYES LOPEZ, JOEL REYES CALDERON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera y continuado por ésta por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos y siendo la tercera rematadora en éste juicio.- Expediente 79/1995 auto de remate

JOSE ALONSO GUZMAN PACHECO, LUIS SILVEIRA CUEVAS, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, antes, después BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, luego, BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DESARROLLO INTEGRAL LECHERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE RICARDO MAÑE LARA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos, siendo la cuarta representada por FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL como su apoderado y siendo la tercera conocida actualmente como BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- Expediente 488/1998

ANDREA ARCILA VAZQUEZ, EMANUEL NUÑEZ CASTILLO, PAULA ANTONIA MOLINA MEDINA, GEYSLER ARMANDO MEDINA DORTA, CLARA LORENA TRUJILLO PEREZ, MAURICIO GABRIEL ESPINOLA TUN, CARLOS GUIRBALDO CHUC JIMENEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra de los demás nombrados.- Expediente 1593/2004

JUAN QUINTAL CASTILLA, ALEJANDRO BAQUEDANO LIZARRAGA, AUTO TODO MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARTURO LENIN CARRILLO BAEZA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del último.- Expediente 1383/2004 sentencia definitiva

SARITA CHIMAL MORENO, BEATRIZ GUADALUPE TEP IX, ALIAS, BEATRIZ GUADALUPE TEP IXIO, CARLA MARIA BALAM UICAB, ALIAS, KARLA MARIA BALAM UICAB, VICTOR JOSE CICERO CASTILLO, ROSA MARIA PUC PEREZ, ALIAS, ROSA MA. PUC PEREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las tres primeras como endosatarias en procuración del cuarto en contra de la última.- Expediente 1362/2004

VICENTE SABINO MATUS CANCHE, CELSO GUTIERREZ MAGAÑA ALIAS CELSO GUTIERREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del último.- Expediente 679/2004

JOAQUIN EFRAIN CARDEÑA SANCHEZ, RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ, MARIA TRINIDAD VAZQUEZ GOMEZ, RICARDO ALEJANDRO PECH VELA, ALIAS, RICARDO A. PECH VELA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.- Expediente 984/2004 sentencia definitiva

DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA, EDGAR PASTOR PECH KAO, CORPORATIVO MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DALIA CRISTINA MIS LUNA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última.- Expediente 1448/2005 auto de fecha 30 de noviembre del año 2005.

CARLOS YANUARIO TZAB CHAN, AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA, MARIA DEL CARMEN CHAN KU, LUIS PASCUAL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MIGUEL PERALTA RAMÍREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los últimos.- Expediente 1304/2005 auto de fecha 30 de noviembre del año 2005.

SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ, ALFREDO JESÚS RUZ CASTRO, JOSE LUIS GUERRA Y GUITTENS, ROBERTO MOGUEL, ALIAS, ROBERTO MOGUEL COBOS, ALIAS, ROBERTO MOGUEL Y COBO, MARCOS AUGUSTO MOO Y MENDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero en contra de la sucesión testamentaria del cuarto representada por el último como su Albacea.- Expediente 1295/2005

JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM, JABIB SAHUI CASTRO, CARLOS EFRAIN MONTEJO PADILLA, ANDRES PRESUEL LEON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero en contra del último.- Expediente 1226/2005

EDUARDO JOAQUIN VERDE VERGARA, MARIA DE LOS ÁNGELES ESCALANTE VEGA, ERICK VICENTE AGUAYO SALAZAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados.- Expediente 1082/2005

MANUEL JESUS EFRAIN ALONZO CARRILLO, RICARDO JOSE CARDENAS SANSORES, LUIS SOLIS MAY, ALIAS, LUIS AUGUSTO SOLIS MAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosarios en procuración del segundo en contra del último nombrado.- Expediente 0849/2005 auto de fecha 28 de noviembre del año 2005.

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, THELMA DIANELA DIAZ SOSA, ALEJANDRO FRANCISCO SIERRA TORRES, EDDY HENRY SANTANA CHAN, NEIDY ESTHER GARCIA SANTIAGO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras como endosarias en procuración del tercero en contra de los demás nombrados.- Expediente 0760/2005

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, JOSE EDUARDO ARGAEZ CASTILLO, MARTHA LETICIA ESCALANTE FLORES, SUGEY GUADALUPE SEGOVIA PACHECO, JAVIER A. NOVELO MEDINA, SILVIA VALENCIA BASTO, ALIAS, SILVIA DEL ROCIO VALENCIA BASTO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración del quinto en contra de la última.- Expediente 0691/2005

IRENE ZARIFFE ORTEGA SAIDEN, MARIA CLARA ORDOÑEZ ALONSO, MANUEL JESUS GUILLEN CRUZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosaria en procuración de la segunda en contra del último.- Expediente 0559/2005

JOSE ALIO DÍAZ CANTO, JORGE ALBERTO MOO CALAN, PATRICIA ELENA BOJÓRQUEZ ORTÍZ, ERICK RAÚL DÍAZ CANTO, SERAFINA DEL SOCORRO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto en contra de la última nombrada.- Expediente 0427/2005 sentencia definitiva

JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ, ARIEL IVAN MENDEZ PUERTO, JUAN FRANCISCO BALAM CAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.- Expediente 0295/2005

MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, LIGIA ANGÉLICA ECHEVERRÍA PALMA, CARLO FERNANDO BELAIN IKEDA, TANNIA BIBIANA RIVAS GONZÁLEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.- Expediente 0218/2005

JOSE ALIO DIAZ CANTO, ERICK RAUL DIAZ CANTO, IVONNE LOPEZ GONZALEZ, FREDY CARDONA BENEDIT.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos.- Expediente 101/2005 sentencia definitiva

DIEGO ENRIQUE CANO NOVELO, FERNANDO FRANCISCO PALMA TRUJEQUE, TIENDAS SAN FRANCISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICENTE ALVAREZ ARENA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del último.- Expediente 0009/2005

PABLO JESUS DE LA ROSA MENDEZ, VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, DAVID EDUARDO LARA QUINTAL, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, DEYSI MARLENE ALVARADO CHAN, PABLO AURELIO DE LA ROSA RODRÍGUEZ, RUBY DEL CARMEN CHAB LEON, SILVIA RODRIGUEZ CASTILLA.- Tercera Excluyente de Dominio promovido por el primero en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el segundo tercero, cuarto y quinto como endosarios en procuración de la sexta en contra de los demás nombrados.- Expediente 0694/2004 auto de fecha 01 de diciembre del año 2005.

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, LUIS FELIPE REYES AGUIAR, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JOSE ISABEL MONTERO SOSA.- Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el tercero, cuarto y quinto como endosatarios en procuración del sexto en contra del último nombrado.- Expediente 1459/2004

MARIA DEL PILAR ZALDIVAR PACHECO, SUMA Y MULTIPLICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR ANDRÉS PAREDES GONZÁLEZ.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último nombrado.- Expediente 0497/2005

RICARDO ALEJANDRO MARTINEZ CABRERA, MANUEL CEN KU.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del último.- Expediente 0864/2005 auto de fecha 31 de octubre del año 2005.

GUSTAVO AVILES RODRÍGUEZ, JOSE JULIO MARTÍNEZ NOVELO, ALFREDO J. AGUILAR Y AGUILAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE ÉSTA CIUDAD, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, GRISELL ELIZABETH CARRILLO URIBE, ABOGADO FIDEL F. PÉREZ DEL VALLE CARRILLO NOTARIO PÚBLICO CINCUENTA Y NUEVE DEL ESTADO.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados.- Expediente 1148/2004

MIGUEL MARTINEZ SAEZ, ALICIA MARIA PRIEGO ARANA, alias, ALICIA MARIA PRIEGO ARANA VIUDA DE MARTÍNEZ, alias, ALICIA PRIEGO ARANA, alias, ALICIA PRIEGO ARANA VIUDA DE MARTÍNEZ, IRMA ELENA ACOSTA FLORES, alias, IRMA ELENA ACOSTA DE DIAZ.- Juicio Ordinario Civil promovido inicialmente por el primero y continuado por la segunda como albacea de la sucesión intestada del primero en contra de la última.- Expediente 011/1998

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JESUS MOLINA VALENZUELA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.- Expediente 1560/2003

RODOLFO PEREZ VIDAL, ENRIQUE MANUEL MAY TZAB, TALLER DE HOJALATERIA Y PINTURA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los últimos.- Expediente 1023/2004

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CARLOS ROBERTO BORGES MAY.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderado de la segunda en contra de la última nombrada.- Expediente 0122/2005 auto de fecha 30 de noviembre del año 2005.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, WILBERTH EFRAIN CHI COB.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderada de la segunda en contra del último.- Expediente 0125/2005 auto de fecha 30 de noviembre del año 2005.

MARIA DEL SOCORRO GONZÁLEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORE, JUAN MANUEL VALENCIA CANO, LOURDES GUADALUPE GAMÍÑO ESTRADA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los últimos.- Expediente 1160/2005

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EDWIN ALEJANDRO CANTO EUAN, ADDY ARACELLY ORTIZ LÓPEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los últimos.- Expediente 1162/2005

MARTIN ANTONIO PIÑA PUCH.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 0689/2005

NELVIA GUADALUPE MORAYTA PUERTO, ALIAS, NELVIA GUADALUPE MORAITA PUERTO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 1582/2005

VALENTIN CANTO MENDOZA.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 1026/2005

MANUEL GERARDO PAREDES ROMERO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 0649/2005

AGUSTIN ANTONIO SOBERANIS MARTINEZ.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 1411/2004 sentencia definitiva

CARLOS HUMBERTO GAMBOA ESPADAS, WILBERTH MANUEL RAMIREZ BRITO, ROSA MARIA RUIZ MORA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de celebrar un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del tablaje número nueve mil novecientos cuarenta y tres antes, ahora marcado con el número setenta y seis de la calle veinticuatro de la colonia Chichen Itzá de ésta ciudad.- Expediente 1412/2005

ALFREDO REYES BOLIO, CARLOS HUMBERTO GAMBOA ESPADAS, SIMON DZUL PALOMO, ANA BERTHA CARRILLO COUOH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de celebrar un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del tablaje catastral marcaco con el número veintiún mil setecientos cincuenta y seis de la localidad de Cholul, Yucatán.- Expediente 1406/2005

ALMA LETICIA DEL SOCORRO PEREZ CASTILLO DE SANTANA, ROGER ALFONSO ESCAMILLA HERRERA, ALFONSO ESCAMILLA SOLIS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número 638 letra C de la calle 52 de la colonia Centro de ésta ciudad.- Expediente 1374/2005

OSCAR ELIAS CHI CATZIN, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO MAURICIO GONGORA ALVAREZ.- un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecido por el último en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo y tercero como apoderados de la cuarta en contra del oferente.- Expediente 1425/1997 auto de fecha 24 de noviembre del año 2005.

ARGEL ASUNCIÓN AGUILAR GÓMEZ, JOSE MANUEL DELGADO ÁVILA, IRMA NOEMÍ MOGUEL Y SÁNCHEZ, BANOBRAS, FOVISSTE.- un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primero en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el oferente en contra del segundo y tercero siendo las dos últimas acreedores hipotecarios en éste juicio.- Expediente 0247/2004

LUIS CARLOS FERNÁNDEZ CARRILLO, DIANA EUGENIA MARÍA LÓPEZ MEZQUITA DE FERNÁNDEZ, FERNANDO JORGE MUSI, VICTOR JORGE ESQUIVEL, ALIAS, VICTOR ABRAHAM JORGE ESQUIVEL, SARA DELFINA SAENZ LÓPEZ DE FRANCO.- un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primero en el Juicio de Interdicto de Obra Nueva promovido por los dos primeros en contra de los últimos nombrados e interviniendo SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO como apoderado de los dos primeros.- Expediente 0641/2005 auto de fecha 30 de noviembre del año 2005.

JOSE RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ, JOSE AVELINO PAREDES LARA, NOEMA ILEANA RECIO EROSA, MARCO ANTONIO DE LA ROSA DE DIOS, JULIO CÉSAR DE LA ROSA DE DIOS, MARCO ANTONIO DE LA ROSA MERODIO, CARLOS AYUSO RODRIGUEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTIUNO DEL ESTADO, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS SÉPTIMO DE LA SECCIÓN DE COMERCIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente como apoderado del segundo y de la tercera en contra de los últimos nombrados.- Expediente 0751/2005 auto de fecha 30 de noviembre del año 2005.

JOSE JESUS SÁNCHEZ CAÑA, JOSE ENRIQUE JAVIER VILADIU CHÁVEZ.- siete cuadernos de prueba admitidas como copia fotostáticas ofrecidos por el último en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del oferente.- Expediente 0879/2005 autos de fecha 29 de noviembre del año 2005.

LUIS ANTONIO GARCIA PEREZ, ROSENDO AURELIO MAGAÑA BENITEZ.- un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra del último.- Expediente 1042/2005 auto de fecha 30 de noviembre del año 2005.

Mérida, Yucatán, a 6 de diciembre de 2005.

Actuario.

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al Público en convocatoria de postores, que por auto de fecha TREINTA Y UNO de OCTUBRE del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 185/2003 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LUIS AUGUSTO DURAN CARDENAS por conducto de sus endosatarios en procuración JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ Y/O ALMA LORENA DE GUADALUPE PAREDES PINO, en contra de JACINTO ERQUIRIO A. PEREZ SANCHEZ alias JACINTO ERQUIRIO ARCENIO PEREZ SANCHEZ Y CESAR ARIEL PEREZ PEREZ, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble que se encuentra ubicado en esta ciudad, que se describe a continuación: -----

"Predio número TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO de la calle CIENTO DIECISIETE, zona uno, manzana catorce, de la colonia "Francisco Villa", con superficie de setecientos once metros cuadrados y colinda: al Noreste, cuarenta y ocho metros setenta y cinco centímetros, con lote ocho; al Sureste, catorce metros cuarenta y cinco centímetros, con calle ciento diecisiete; al Suroeste, cuarenta y ocho metros sesenta centímetros, con lote diez y al Noroeste, catorce metros ochenta centímetros con lote catorce". --

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios CIENTO CATORCE del Tomo DOSCIENTOS VEINTICUATRO letra "P", Volumen Segundo de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el Avalúo Pericial de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día CATORCE de DICIEMBRE del presente año, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil cinco.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 1, 7 y 13 de diciembre de 2005.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2005.**

ALEJANDRO BAQUEDANO LIZARRAGA Y LUCELLY GUADALUPE RIVERO CRUZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto. Expediente 31/2004

ZULMA YANET GAMBOA AMARO y JUAN MANUEL HERNANDEZ TELLO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto. Expediente 809/2005

MARIA CRISTINA FITZMAURICE MEDINA DE CASTALDI; ARTURO RENDON BOLIO; LUIS MIGUEL MIER FERNANDEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS SEÑORES CANDIDO ALCOCER GONZALEZ, MARGARITA TZUC DZUL; PRESBITERO JORGE CARLOS MENENDEZ MOGUEL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONGREGACION DE RELIGIOSAS LAS MADRES DE CHUMINOPOLIS; ELDA MILLET RENDON VIUDA DE ANCONA, DAYSI CRUZ DE INURRETA, LORENA GUADALUPE CACERES FUENTES DE SANORES, RAFAEL BOLIO ROSADO, VERONICA BOLIO MEDINA DE MIER, TERESITA DEL NIÑO JESUS FITZMAURICE PASOS DE PALOMEQUE Y JOSE TRINIDAD FITZMAURICE PASOS, MIRIAM RECIO TRUJEQUE VIUDA DE FITZMAURICE, MARIA TERESA FITZMAURICE MEDINA DE NORIEGA, ALEJANDRA FITZMAURICE RECIO DE SANTINELLI Y FERNANDO LAVIADA

FITZMAURICE.- Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Testamento, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Auto. Expediente 1878/2003

JOSE LORENZO HAAS CHALE, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION Y ELSA MARIA DEL SOCORRO CHALE.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por el primero nombrado, en contra de los demás citados. Auto. Expediente 1362/2003

NIDELBIA CAN CHEL, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE HOCABA, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de Inscripción de Acta de Defunción, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Auto. Expediente 0156/2005

GILBERTO IGNACIO RUZ HERNANDEZ Y SILVIA ROSA GAMBOA RAMIREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto. Expediente 867/1993

JIMMY RODOLFO GUTIERREZ MARTINEZ Y REYNA VIRGINIA ALCOCER CAAMAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto. Expediente 899/2000

JORGE ALBERTO OJEDA GAMBOA Y LAURA BEATRIZ PENICHE LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto. Expediente 1245/2001

MELCHOR MANUEL MAGAÑA CASTILLO y LIZBETH DEL CARMEN POOT TINAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto. Expediente 1470/2005

MARIA ISABEL MOLINA CARRILLO Y CARLOS BOLIO ANCONA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto. Expediente: 1015/2001.-

IRENE ISABEL BAEZA MANRIQUE Y FERNANDO ILHUICAMINA RUBIO MARQUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor María Fernanda Rubio Baeza, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 02 de diciembre del año 2005. Expediente 1405/2001

PAULA HERMELINDA CAUICH DZUL Y MIGUEL ANGEL PAREDES MARTIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor Paola Georgina Paredes Cauich, y a cargo del segundo citado. Auto. Expediente 1578/2003

LAURA SUSANA BRAGA CORDERO Y JUAN MIGUEL CANUL BALAM.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Miguel Adrián y Juan Israel Canul Braga, y a cargo del segundo citado. Expediente 362/2004

HAYDEE ESTER GARCIA CHIO Y ESPIRIDION ALVAREZ RUIZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto. Expediente 2286/2004

MARIA DEL CARMEN PEREZ MAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Usted. Auto de fecha 1 de diciembre del 2005. Expediente 1458/2005

MARIA RUFINA CUA MATEY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Usted. Auto de fecha 2 de diciembre del 2005. Expediente 1463/2005

CARLOS REYNALDO CHUC PECH alias CARLOS REINALDO CHUC PECH alias CARLOS REINALDO CHUC Y PECH.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Roberta Pech y Pinzón, alias, María Roberta Pech Pinzón de Chuc. Segunda sección. Auto. Expediente 0976/2004

BERTHA ABUD Y RAMAN alias BERTHA ABUD RUMAN alias BERTHA ABUD RUMEN alias BERTHA ABUD RUMMAN alias BERTHA ABUD ROMEN alias BERTHA ABUD REUMEN, PATRICIA ABIMERHI ABUD, ELIZABETH ABIMERHI ABUD, FERNANDO ABIMERHI ABUD Y GABRIEL ABIMERHI ABUD.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Fernado Abimerhi Jacobo. Auto. Expediente 0204/2005.-

FRANCISCA CHI GAMBOA, MARIA PAULA CHI Y GAMBOA, Y LORENZA CHI GAMBOA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores José Guadalupe Chi Tun e Ignacia Gamboa Espadas. Auto. Expediente 0669/2005

MARGARITA HERRERA SANCHEZ, LORENZO MONTALVO CHAN Y URBANA UH POOT.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Victoriano Montalvo Uh. Auto. Expediente 0790/2005.-

FIDELIA MOSQUEDA DEHARA y ADRIANA MARIA ANDRADE MOSQUEDA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Mario René Andrade Rodríguez. Auto. Expediente 1266/2005.-

MARTHA GUTIERREZ GONZALEZ, ALIAS, MARTHA GUTIERREZ, Y ALBERTO GUTIERREZ GONZALEZ.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Rosa Guadalupe González Ariza. Segunda sección. Auto. Expediente 0400/2005

JORGE ELIAS LIZAMA ECHEVERRIA.- Juicio de sucesión testamentaria de Delia Echeverría y Basto alias Delia Echeverría Basto de Lizama. Segunda sección.- Auto. Expediente 0639/2005.-

MARIA DEL PILAR ROSADO FRANCO Y MARIA AURORA ROSADO FRANCO alias MARIA AURORA ROSADO FRANCO DE GOATCHER alias MARIA AURORA GOATCHER.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora María Eulogia del Pilar Franco Cime alias María del Pilar Franco Cime.- Auto. 0183/2005

FRANCISCO IVAN HERNANDEZ BASTO y GENNY ARACELLY ESPADAS CHAN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto. Expediente 0953/2005

MARIA FELISA BARRAGAN TENREIRO y CARLOS JAVIER RIOS DELGADO.- Cinco cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba consistente en presunciones legales y humanas, ofrecidos por la primera en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la oferente y el segundo nombrado a fin de que se les conceda la venta en pública subasta del tablaje rústico número catastral veintidós mil cuatrocientos siete, perteneciente al municipio y partido de Mérida, Yucatán, propiedad del Incapacitado Haroldo Canto Palma.- Autos. Expediente 1380/2005

LUCELLY GUADALUPE RIVERO CRUZ Y ALEJANDRO BAQUEDANO LIZARRAGA.- Un cuaderno de prueba Documental Pública superveniente, ofrecido por la primera nombrada, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el segundo citado, en contra de la oferente de la prueba. Auto. Exp. num.31/2004.-

LICENCIADA EN DERECHO MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ, CON SU CARACTER DE APODERADA DEL SEÑOR CARLO ANTONIO SCODELLARO BAGNOLI, RECONOCIDO EN AUTOS Y LUCINDA BEATRIZ CETINA MARTINEZ.- Un cuaderno de prueba de Confesión, ofrecida por la primera con su mencionado carácter, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el segundo mencionado, en contra de la tercera citada. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2005. Expediente 1195/2002

ALFONSO RODRIGUEZ MORALES Y VIRGINIA ARGELIA BOLIO ZAPATA.- Tres cuadernos de pruebas Documentales Públicas, dos cuadernos de pruebas documentales privadas, y dos cuadernos de pruebas fotostáticas ofrecidos por la segunda nombrada, en el procedimiento de Reducción de Pensión Alimenticia, instado por primero citado, en las diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la oferente de las pruebas, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del oferente de dicha prueba. Autos. Expediente 1760/2004

MARIBEL DEL CARMEN LEZAMA GONGORA DE PAVON Y JORGE FERNANDO PAVON GAMBOA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor Fernando Pavón Lezama y a cargo del segundo citado. Auto. Expediente 0094/2005

MARTHA SANCHEZ KU, ALIAS, MARTHA BEATRIZ SANCHEZ KUK Y MELCHOR ANTONIO BONILLA PEREZ.- Un cuaderno de prueba documental pública superveniente, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de confesión ofrecidos por el segundo en el procedimiento de Reducción de Pensión Alimenticia instado por el oferente en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo del mencionado oferente de las pruebas. Autos de fecha 1 de diciembre del año 2005. Expediente 1362/2004

MARTHA SANCHEZ KU, ALIAS, MARTHA BEATRIZ SANCHEZ KUK Y MELCHOR ANTONIO BONILLA PEREZ.- Un cuadernillo que contiene seis cuadernos de pruebas documentales públicas, ocho cuadernos de pruebas documentales privadas y un cuaderno de prueba consistente en presunciones

legales y humanas ofrecido por el segundo en el procedimiento de Reducción de Pensión Alimenticia instado por el oferente en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo del mencionado oferente de las pruebas. Auto de fecha 1 de diciembre del año 2005. Expediente 1362/2004

Mérida, Yucatán, a 6 de diciembre de 2005.

Actuario.

Licenciado Roger Augusto Cortés Burgos.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. MARIA ISABEL CARLES KING

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 633/05 relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el ciudadano ALEJANDRO ADOLFO MARCIN Y TORRE, en contra de la señora MARIA ISABEL CARLES KING; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

“JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. -----

Mérida, Yucatán, a veintitrés de noviembre del año dos mil cinco. -----

Vistos: tiénese por presentado al señor ALEJANDRO ADOLFO MARCIN Y TORRE, haciendo las manifestaciones a las que se contrae en su memorial de cuenta, como solicita y por cuanto de autos consta que la demandada señora MARIA ISABEL CARLES KING es de domicilio ignorado, notifíquesele la tramitación de este juicio, tal y como dispone el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G.Cantón. Lo Certifico.

MARIA F. CARBALLO S. ----- CRISTINA OJEDA G.C. ----- RUBRICAS” .-

“JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. -----

Mérida, Yucatán, a ocho de junio del año dos mil cinco. -----

VISTOS: Tiénese por presentado al ciudadano ALEJANDRO ADOLFO MARCIN Y TORRE, con su memorial de cuenta, certificados del Registro Civil y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil de Divorcio, en contra de la señora MARIA ISABEL CARLES KING, por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 15 fracción III, 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; en esta virtud, córrase traslado de la demanda al demandado con entrega de las copias simples exhibidas debidamente cotejadas; emplazándolo para que la conteste dentro del término de cinco días; por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad; asimismo respecto a las medidas provisionales que establece el artículo 199 del Código Civil del Estado resérvense para proveerse más adelante. Asimismo, notifíquese este inicio a la Ciudadana Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, para los efectos a que haya lugar; De igual manera, prevengase al compareciente a fin de que, comparezca en el término de tres días a partir de que quede debidamente notificado del presente proveído, en el local de este Juzgado, en días y horas de audiencia, a fin de ratificarse del mandato que otorga a los Licenciados en Derecho ELLY MARBY YERVES ANGULO y HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA y los Pasantes de Derecho LESTER LARA AGUILAR y RODRIGO OSORIO CACERES, en el entendido que de no hacerlo en el plazo concedido, se tendrá por no otorgado el mandato antes mencionado. Toda vez que el promovente del presente juicio manifiesta que la demandada es de domicilio ignorado, recíbese la información testimonial ofrecida, tan pronto se presenten los testigos propuestos; y como solicita, gírese atento oficio al Representante Legal del Instituto Federal Electoral y a la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado a fin de que proporcione, el domicilio que obra en sus registros de la señora MARIA ISABEL CARLES KING y recibidos los mismos se proveerá lo que legalmente proceda. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días a partir de que queden notificados del presente proveído, a fin de que manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos

personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G.Cantón. Lo certifico. -----
MARIAF. CARBALLO S. ----- CRISTINA OJEDA G.C. ----- RUBRICAS".-

Y por cuanto se asegura que es Usted de DOMICILIO IGNORADO, le hago en consecuencia la notificación ordenada en los proveídos que inmediatamente anteceden por medio de su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en ésta Ciudad.

Mérida, Yucatán, a uno de diciembre del año dos mil cinco.

EL ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO ROGER AUGUSTO CORTES BURGOS

Publíquese los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2005.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2005.

LIGIA ESTHER HERNÁNDEZ COLLÍ Y JULIO ALBERTO CAAMAL COUOH.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado.- Exp. No. 351/2005

JOSE GUILLERMO CHAN VALDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA POBLACION DE TEKANTO, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, ALBERTO CHAN CANCHE Y MARIA JASINTA KU VALDEZ.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de nacimiento promovido por el primer nombrado en contra de los demás mencionados.- Auto de fecha 02 de diciembre de 2005.- Expediente 2293/2004

JOSE VENUSTIANO UC KUMUL Y SANDRA ISABEL CANUL MOO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada.-Expediente 0913/2005

JUAN CARLOS EUÁN OY, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE HOMUN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, HERNALDO EUAN ROSADO Y SOFIA OY ESPINOSA.- Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Nacimiento promovido por el primero en contra de los demás citados.- Expediente 0599/2005

JULIETA GUZMAN CASAS Y JUAN CARLOS SAMANO ZAPATA.- Juicio ordinario de nulidad de matrimonio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado.-Expediente 1212/2005

EVELYN ISABEL AGUILAR ESQUIVEL Y JOSE ARMANDO GRANADOS ENCALADA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada en contra del segundo citado.- Expediente 1261/2005

GUMERCINDA CHAN CANUL (A) GUMERCINDA CHAN Y CANUL (A) MARIA GUMERCINDA CHAN CANUL (A) GUMESINDA CHAN CANUL Y PRIMO CHIM CHAN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado.- Expediente No. 0768/2004

JOSE DEL CARMEN DE JESUS UC MOO y MARÍA CONCEPCIÓN POOT CANUL, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE UMÁN, YUCATÁN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- Juicio ordinario Civil de Rectificación de acta de nacimiento promovido por los dos primeros nombrados en contra de los demás citados.- Auto de fecha 02 de diciembre de 2005.-Expediente 1232/2004

LIDIA ESTHER CAUICH KUK Y ANGEL GASPAS AKE Y CARDENAS.- Juicio ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del último citado.- Expediente 0877/2005

ANA MARIA YSABEL ZAPATA LOPEZ Y ERNESTO SERRANO SUAREZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Exp. No. 798/02

ERIK GADIEL PECH TAH Y PAULA AVELINA MAY UC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1298/2005

WEGNER RAFAEL SANCHEZ GARCIA Y MAGDA LILIANA MARTIN CETZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1465/2005

RAUL PADILLA RIVERO Y GILDA ANTONIA TUR BOLIVAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto de fecha 01 de diciembre de 2005.-Exp No. 141/2001.-

SAYDY LETICIA ALICIA FUENTES EROSA (A) SAYDY LETICIA FUENTES EROSA, Y LUIS ALFONSO ANCONA FUENTES Y LUIS ALFONSO ANCONA TEC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del último nombrado.- Exp. No. 1007/2001.

LOURDES CONCEPCIÓN HERRERA DZUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores.- Expediente 1475/2005

ZEMRRI GEMIMA COVIAN CHAY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores.- Expediente 1137/2005

LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se apruebe la adopción plena de la menor Alina de Jesús Reyes Pérez que pretenden realizar los señores Ana María del Socorro May Tanoira y Gualberto Ek y Can.- Expediente 1468/2005

ELENA DAMIAN JIMENEZ, JOSEFA, MARTHA ELENA, MARTHA PATRICIA Y JESUS ANTONIO SALAZAR DAMIAN.- Juicio de sucesión intestada del señor Joaquín Eduardo Salazar Zurita.- Sentencia de fecha 02 de diciembre de 2005.- Expediente 1468/2004

LUIS RAFAEL, PEDRO Y JOSE ANTONIO PAREDES ROJAS.- Juicio de sucesiones Unidas de Intestado de Félix Paredes González y Francisca Rojas (a) Francisca Rojas Avila.-Expediente 1510/2003

DELTA NOEMI, MARIA DEL SOCORRO, CARLOS HERNÁN, ROSA MARÍA Y MANUEL JESÚS POLANCO CACHON.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores HERNAN POLANCO ALVAREZ Y ELSA MARÍA CACHON Y GARCIA. Expediente 1535/2004. Segunda Sección.-

MARCOS, FAUSTINO, VICTORIA, MARIA DOLORES, CACIMIRA, URBANO Y TEODOMIRO CANCHE CHAN.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Víctor Canche Mukul (a) Victoriano Canche (a) Víctor Canche y Albina Chan Chi (a) Alvina Chan (a) Albina Chan (a) Adriana Chan.- Expediente 2241/2004

ELOINA MARGARITA DEL ROSARIO RIVERO CACHON Y JORGE ALFONSO MORALES SOBERANIS.- Exhorto girado por el Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Chetumal, Quintana Roo, deducido del Juicio de divorcio Necesario promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado.Exhorto 0077/2005

ARTURO NABOR GONZÁLEZ BRICEÑO E IRMA ALBERTA MALDONADO PATRÓN.- Un cuaderno de prueba de confesión, un cuaderno de prueba testimonial y un cuadernillo de pruebas que contiene cuatro documentales públicas y una de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primer nombrado en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda citada.- Expediente 1040/2005

LIGIA ESTHER HERNÁNDEZ COLLÍ Y JULIO ALBERTO CAAMAL COUOH.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de las pruebas en contra del segundo citado.-Expediente No. 0351/2005

MERCEDES LIZARRAGA CARRILLO, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEL OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE MUNA, YUCATÁN, DE LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN; DE LOS SEÑORES ADOLFO LIZARRAGA BALENCIA Y PETRONA CARRILLO TUT.- Un cuaderno de prueba documental pública que se ofrece con carácter superveniente y un cuadernillo de pruebas que contiene cuatro documentales públicas y una de presunciones legales y humanas ofrecidas por la primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Rectificación de acta de Nacimiento promovido por la oferente de las pruebas en contra de los demás mencionados.- Autos de fechas 5 de diciembre y 21 de noviembre de 2005.Expediente 0221/2005

EMMA MARIA LUISA CHAVIRA BLANCO Y JULIO CESAR CERVANTES DIAZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se fije una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 25 de noviembre de 2005.-Exp. No. 1409/2000.

Mérida, Yucatán, a 6 de diciembre de 2005.

Actuaria.

Lic. en Derecho Rilma D. Braga González.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2005.

GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ RANGEL Y KARLA MARLEN FUENTES ARGAEZ, ALIAS, KARLA MARLENE FUENTES ARGAEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio Acumulados promovidos por el primero en contra de la segunda y por la segunda en contra del primero nombrado. Exp. No: 465/2003.

LUIS ENRIQUE QUIJANO PUERTO Y MARTHA ELENA DZUL RAIGOSA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp.Nom:542/2003.

RUBEN CISNEROS CRUZ, MARIA DEL SOCORRO LORIA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0663/2005

JOSE IGNACIO PEREZ Y EMY LUCELLY VAZQUEZ MENDEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 1003/2005

MARIA JOSE BOYLAN PALOMO Y SERGIO AARON MALVAREZ CACERES.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 1062/2005

GIOVANNA ELIA MINERVA MEZQUITA MENDEZ, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, WILBERTH DE JESUS MEZQUITA CANTO, ALIAS, WILBERT DE JESUS MEZQUITA CANTO Y MARIA TERESA MENDEZ CASTRO.- Juicio ordinario civil de nulidad de acta de nacimiento promovido por la primera en coontra de los demás nombrados. Exp. No: 1969/2004.

MARIA DEL CARMEN TORRES ORTEGON Y JOSE RAFAEL PATRON CASTELLANOS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1369/04.

MANUEL DE JESUS MARTIN PINTO Y LIGIA DEL SOCORRO CALAN ALDANA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 2175/2004

OMAR RUIZ BASULTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted junto con la señora Karime Ivonne Cervera Azar a fin de que se aprueben las bases que han de regir su divorcio voluntario. Expediente 1615/2003

VICTOR MANUEL CANCHE ESPINOSA Y CECILIA ANGELICA CHICMUL CUPUL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 0725/2004

RUSSELL GABRIEL VALENCIA DOMINGUEZ Y LEISY DEL SOCORRO CASTELLANOS VILLEGAS.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1021/2005

YAMILY DE JESÚS SÁNCHEZ ECHEVERRÍA Y EDUARDO RIVERO CHAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor Melissa Guadalupe Rivero Sánchez y a cargo del segundo nombrado.- Exp: 1984/2003

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, COMO TUTOR INTERINO DEL SEÑOR LUIS HERMINIO MENDEZ GONZÁLEZ.- diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por el primero a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor del segundo nombrado, a cargo de la sucesión de la señora Bertha María González Rodríguez, representada por su albacea, la señora Bertha María Méndez González.- Auto de fecha 17 de Noviembre del 2005. Expediente núm.- 1714/2003

ELSY IMELDA MALDONADO DUARTE Y ABAR WILDE YERVES CERVERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión

alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 2 de Diciembre del 2005. Exp. No: 839/2002.

WILDEA DAILY BORGES SANCHEZ Y VIDAL POLANCO CACHON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 1503/2003.

LUCIA MALDONADO CASANOVA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha 1 de Diciembre del 2005. Expediente 1466/2005

LUIS FERNANDO NOVELO UREÑA, MARTHA GUADALUPE MAY ORDOÑEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores Vanesa Guadalupe e Irma Leticia Novelo May, representadas por la segunda nombrada. Expediente 0749/2002

LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se le conceda a los señores ENA AIDA MCDONALD CRUZ Y RAUL EDMUNDO AYALA SILVA la adopción simple del menor Alexander Amir Castillo Mcdonald. SENTENCIA. exp. 528/2005

JULIO MANUEL CERDA MIRANDA, MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA MIRANDA ALFARO, ALIAS, MARIA DEL ROSARIO MIRANDA DE CERDA, ALIAS, ROSARIO DE FATIMA MIRANDA ALFARO DE CERDA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Julio Cerdá Ortiz. Exp.No.881/2002.

BERNARDO ABAD CAMPOS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Apolinario Chan Campos, alias, Apolinario Campos, vecino que fue de Cenotillo, Yucatán. Exp. No: 1135/2004.

ANA MARÍA RICALDE, ALIAS, ANA MARÍA RICALDE DE FLORES, ALIAS, ANA MARÍA RICALDE GAMBOA, RICARDO, FERNANDO, JORGE, FERMÍN, ANA BEATRIZ Y JAVIER FLORES RICALDE Y SILVIA DEL ROSARIO VILLANUEVA RUIZ ESTA COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Fermín Flores Ambrosio, vecino que fue de Mérida, Yucatán. Exp. 239/2005. SEGUNDA SECCION.

ALMA CECILIA PARRA PERERA, MIGUEL JESUS CABRERA PARRA, MARELY DEL ROSARIO CABRERA PARRA, KARINA ISABEL CABRERA PARRA Y DAVID ALBERTO CABRERA PARRA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Candelario Cabrera Cámara, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0474/2005

FRANCISCO CAAMAL BRICEÑO Y DALIA NOEMI CAAMAL MARTIN.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora María Vitalina Martín Ceh, vecina que fue de esta ciudad. Sentencia. Expediente 0521/2005

NORMA MARIA DEL CARMEN VILLAREAL TINAJERO, JUAN MANUEL, LUIS ARMANDO Y MARIA ALEJANDRA CALDERON VILLAREAL.- Juicio de sucesión intestada del señor Juan Manuel Camilo Calderon Estrella. Expediente 0571/2005

MARIA GUADALUPE CAUICH NUÑEZ, ILEANA DOLORES PINTO CAUICH, JESUS EDUARDO PINTO CAUICH, JUAN OSWALDO PINTO CAUICH, CARLOS ALFREDO PINTO CAUICH, CINTHIA VIRIDIANA PINTO CAUICH Y AURA LIDIA GUTIERREZ DZIB COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR ISABEL GUADALUPE PINTO CAUICH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Pablo Guadalupe Pinto Cortes, alias, Pablo Guadalupe Pinto Cortez, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0936/2005

RITA FELICITAS MEX PECH, ALIAS, RITA MARIA MEX PECH Y JORGE ALBERTO ALAMILLA CASTRO COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada del señor FRANCISCO DZUL NOH, vecino que fue de Mérida, Yucatán. SEGUNDA SECCION. Expediente 1050/2005

GREGORIA PINTO MEDINA, ALIAS, GREGORIA PINTO Y MEDINA, ADDY YOLANDA AMAYA PINTO, NIDIA JOSEFINA AMAYA PINTO, FERNANDO ENRIQUE AMAYA PINTO, CARLOS DAVID AMAYA PINTO, GABRIELA AMAYA PINTO Y MARIA EUGENIA AMAYA PINTO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor ENRIQUE AMAYA HU, ALIAS, JOSE ENRIQUE AMAYA HU, ALIAS, JOSE ENRIQUE AMAYA UH, vecino que fue de Mérida, Yucatán. Expediente 1104/2005

SANTOS ANGELES HUCHIM CHUC, ALBERTO GASPAR HUCHIM Y CHUC Y PEDRO REGALADO HUCHIM DZUL.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARIA PONCIANA CHUC XIX, ALIAS, MARIA PONSIANA CHUC XIX, ALIAS, PONCIANA CHUC XIX, ALIAS, PONCIANA CHUC DE HUCHIM, vecino que fue de Mérida, Yucatán. Expediente 1136/2005

BLANCA ESTRELLA LI ORTEGA, MARIA DEL CARMEN NICOLI LI, ESPERANZA DE GUADALUPE NICOLI LI Y DIANA TERESA NICOLI LI.- Juicio de sucesión Intestada de Jorge Carlos Nicoli Arguelles.- Expediente 1140/2005

AURELIO CONRRADO CHABLE.- Juicio de sucesiones Unidas de Intestada de GREGORIA UICAB COLLÍ vecina que fue de esta ciudad.- Expediente 1037/2005

NOEMY TUGORES BOLIO, NANCY DEL SOCORRO TUGORES BOLIO, GENNY YOLANDA TUGORES BOLIO Y JOSE ALFONSO TUGORES BOLIO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Leocadio Tugores Matos y Elsa María de Ila Concepción Bolio Escalante, alias, Elsa María Concepción Bolio y Escalante, alias, Elsa Bolio Escalante. Exp. 536/2005.

LICENCIADA EN DERECHO AIDA MARIA REYES MAGAÑA COMO APODERADA DE LA SEÑORA NERY CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA, ALIAS, CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA; ROSA MARGARITA EROSA LIZARRAGA; ROGER ARMANDO ORTIZ ANCONA COMO APODERADO GENERAL DE MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA SIENDO ÉSTA INTERVENTORA JUDICIAL; Y PATRICIA EUGENIA EROSA LIZARRAGA DE ACHACH.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Margarita Amira Lizarraga Rosado viuda de Erosa. Segunda Sección. Exp. No: 760/96.-

BEATRIZ AURORA REYES ESCOBEDO DE CARRILLO, CARLOS ARMANDO REYES ESCOBEDO, Y LUIS GABRIEL REYES ESCOBEDO.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora MARÍA LUISA ESCOBEDO PAZ DE REYES. Exp. No: 1486/2005.-

MARIA EUGENIA, JOSE DEL CARMEN, VICTOR MANUEL CANCHE BURGOS, Y LICENCIADA NOEMI CANDELARIA JIMENEZ PEREZ COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Testamentaria de los señores Marina Canché Cortés, alias, Marina Nieves Cortés Viuda de Canché, alias Marina Cortés. Expediente 0991/2005 segunda sección.

MARIA ALINA UCAN SANSOR.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades.- Expediente 295/2005

BASILIA CANUL Y RODRIGUEZ.- diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar su estado civil de soltera. exp. 982/2005

ELSY IMELDA MALDONADO DUARTE Y ABAR WILDE YERVES CERVERA.- Un cuaderno de prueba documental pública y un cuaderno de prueba documental privada ofrecidos por la primera en el Incidente de Reducción promovido por el segundo en las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la oferente, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Autos de fecha 2 de Diciembre del 2005. Exp. No: 839/2002.

LICENCIADO LUIS ANTONIO ROSALES HERRERA, FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON COMO APODERADOS GENERALES DEL SEÑOR ARMANDO MANZANERO CANCHE, OLGA LETICIA ARADILLAS LARA.- Siete cuadernos de prueba documental pública, dos cuadernos de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el segundo en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la última mencionada.- Autos de fechas 2 y 5 de Diciembre del 2005. Expediente 0387/2005.

ELIZABETH PUC POOT.- Expedientillo formado con el memorial suscrito por usted. Auto de fecha 1 de Diciembre del 2005. exp. 27/2005

ERICK ALBERTO DIAZ PEREIRA Y VIRGINIA SUE PRESTWOOD.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se inscriba su acta de matrimonio celebrado en la ciudad de Downey, Condado de los Angeles California. Auto de fecha 29 de Noviembre del 2005. Expediente 1302/2005

MAURILIA GARCIA CRUZ, ROCIO JUANA GARCIA CRUZ, COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR GUILLERMO AGUSTIN FLORES GARCIA Y GABRIEL ANTONIO CABRERA ENCALADA COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Fredy Rene de Atocha Flores Valencia, alias, Freddy Rene de Atocha Flores Valencia. SEGUNDA SECCION. Auto de fecha 29 de Noviembre del 2005. Expediente 0432/2005

ARSENIO MANZANERO Y DZUL, ALIAS, ARCEÑO MANZANERO DZUL.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora María Lorenza Vivas y Echazarreta, alias, María Florencia Rivas Echazarreta, vecina que fue de Dzitya, Municipio de esta ciudad de Mérida. Auto de fecha 29 de Noviembre del 2005. Expediente 1078/2005

LUIS ERNESTO GUTIERREZ ROSADO Y CAROLINA CONCEPCION ORTIZ SANTOS.- Expediente formado con motivo de la Ejecución de Sentencia dictada en el Juicio Ordinario Civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda citada. Exp.No. 1459/2003. Auto de fecha 28 de Noviembre del 2005.

FRANCISCO AKE CHAN.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Anastasio Aké Chan, alias, Anastasio Aké Chan, vecino que fue de Tekantó, Yucatán. Auto de fecha 28 de Noviembre del 2005. Expediente 1031/2005

MARIA GRACIELA CALAN CHABLE, ALIAS, MARIA GRACIELA CALAM CHABLE, ALIAS, MARIA GRACIELA CHABLE CALAN, ALIAS, GRACIELITA CALAN CHABLE, ALIAS, MARIA GRACIELA CALAM, JULIO ADRIAN ORTIZ CALAM, ALIAS, JULIO ADRIAN ORTIZ CALAN, RAUL HUMBERTO ORTIZ CALAN, IRMA YOLANDA ORTIZ CALAN, ELSY MARIA ORTIZ CHABLE, ALIAS, ELSY MARIA ORTIZ CALAN, JOSE ALBERTO ORTIZ CHABLE, ALIAS, JOSE ALBERTO ORTIZ CALAN Y ROSA LUCIA ORTIZ CALAM, ALIAS, ROSA LUCIA ORTIZ CALAN.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Raúl Humberto Ortiz Cano, alias, Raúl Alberto Ortiz Cano, vecino que fue de esta ciudad. Auto de fecha 29 de Noviembre del 2005. Expediente 1457/2005

Mérida, Yucatán, a 6 de diciembre de 2005.

Actuario.

Licenciada en Derecho Juana De Dios Pech Chan.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que proveído de fecha siete de noviembre del año en curso, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, en el expediente número seiscientos sesenta y seis, diagonal, mil novecientos noventa y seis, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los señores María de los Angeles García Vera y Daniel Sebastián Riancho G. Cantón, a fin de que se aprobaran judicialmente las bases que acordaron para llevar acabo su divorcio voluntario, se fijó fecha y hora para que tenga verificativo el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del predio urbano marcado con el número cincuenta y dos de la calle catorce, entre tres y cinco de la colonia San Antonio Cinta de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, el cual se describe de la manera siguiente: -----

“ Veintiuno.- Número cincuenta y dos de la calle catorce, zona cuatro, manzana cuatro, Colonia San Antonio Cinta, superficie de ochocientos metros cuadrados y colinda; al noreste.- cuarenta metros cero centímetros con la calle tres, al sureste.- veinte metros cero centímetros con calle catorce, al suroeste.- cuarenta metros cero centímetros con lote dos, al noroeste.- veinte metros cero centímetros con lote once”. Dicho predio se encuentra inscrito a folios trescientos treinta y uno del tomo ciento setenta y cinco letra “R”, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del referido inmueble, siendo este por la cantidad de \$ 648,960.00 (seiscientos cuarenta y ocho mil novecientos sesenta pesos, sin centavos, moneda nacional).

Se fijo para que tenga lugar la licitación el día cuatro de enero del año dos mil seis, a las diez horas, en el local de este juzgado, se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral, que servirá de base. Los autos paran en la Secretaría de este juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil cinco.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO IRMA CONCEPCIÓN PECH MARTINEZ.

Publíquese los días 2, 7 y 12 de diciembre de 2005.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2005.

CARIDAD DEL CARMEN MARTINEZ MEDINA; JUAN CORIA BENITEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 1166/2005.

MANUEL RAFAEL CIME CANTE; NATALIA ANET CIME FUENTES.- Juicio Ordinario Civil de Cese de Pensión Alimenticia, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 1816/2005.-

ALEJANDRO JOSE MONTERO CANTO y MARIA ISABEL CARRILLO PEREZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 628/2005.

JOSE LUIS QUINTAL DORANTES y ANA LILIA DORANTES AGUILAR.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1870/2005.

MARLENE ASENCIO SOTO Y LUIS ALFONSO FLORES GONZALEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntario promovidos por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1257/2005.

JENRRY MELCHOR RAMAYO PEREZ y GRELDY CARMINA TAMAYO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntario promovidos por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 2141/2005

BENJAMIN VARGAS CARDENAS Y GLAFIRA ADOLFINA BARAHONA RAMIREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1751/2005.

MARCO ANTONIO CHA SUASTE e INES SUNZA CAUICH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 2142/2005.

MANUEL JESUS HERRERA CASTILLO y MARIA DEL CARMEN CAMPOS CANCHE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 2094/2005.-

MANUEL ANTONIO VENTURA SEGURA y SONIA GEORGINA CETINA QUIJANO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1855/2005.

FILOMENA LOPEZ QUINTAL ALIAS FILOMENA LOPEZ QUINTAL DE POOT, CELIO JOSE POOT LOPEZ, JUAN GABRIEL POOT LOPEZ, ADALBERTA POOT LOPEZ, FRANCISCO POOT LOPEZ Y ANGELA DEL ROSARIO POOT LOPEZ.- Juicio de sucesión intestada de FRANCISCO POOT BATUN, vecino que fue de Umán, Yucatán. Expediente 1660/2005. SEGUNDA SECCION.

ARMANDO DE JESUS ARCE AGUIAR; HERBERT IVAN ARCE AGUIAR Y RICARDO ARCE AGUIAR.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores SAHARA AGUIAR ROSAS (alias) SARA AGUIAR ROSAS y RICARDO ARCE PEREZ, vecino que fueron de esta Ciudad de Mérida, Yucatán. Expediente 2135/2005

MARIA DEL SOCORRO LOEZA NARVAEZ, RAUL VALERIO, BLANCA ROSA DEL CARMEN, ANGEL ORLANDO CERVERA LOEZA.- Juicio de Sucesión Intestada de RAUL CERVERA TREJO, vecino que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán. Expediente 2144/2005

MARTHA ALICIA MEDINA ONTIVEROS Y MARIA ISABEL MEDINA ONTIVEROS.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores ERNESTORA MEDINA alias ERNESTORA PAREDES MEDINA Y CARLOS MEDINA AVILA. Expediente 1009/2005. SEGUNDA SECCION.

PEDRO FAUSTINO MELENDEZ SANCHEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora CARMEN ALICIA SANCHEZ Y CETINA (alias) CARMEN ALICIA SANCHEZ CETINA DE MELENDEZ (alias) ALICIA SANCHEZ CETINA, vecina que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán. Expediente 2130/2005

MARIA CELINA MENDEZ Y CREOLLO ALIAS MARIA CELINA MENDEZ CREOLLO ALIAS MARIA CELINA MENDEZ Y CREOLLO ALIAS MARIA CELINA MENDEZ DE REJON Y RAUL FELIPE REJON MENDEZ.- Juicio de sucesión intestada de JOSE FELIPE REJON PEREZ ALIAS FELIPE REJON PEREZ, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 2083/2005.

WILBERT GUILLERMO VIVAS.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad ante diversas autoridades. Expediente 1906/2005.

JOSE FRANCISCO MUKUL Y CASTILLO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad ante diversas autoridades por los motivos y para los fines que indica. Expediente 1829/2005.

FLORA MARIA CHI CAB Y JORGE LUIS BACAB CANCAB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor JORGE LUIS BACAB CHI, a cargo del segundo. Expediente 0219/2005.

TERESA DE JESUS CHAN RODRIGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 2107/2005.- AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005.

MIRIAM JOSEFINA HAY VALADEZ Y JULIO CESAR DE LA ROSA OJEDA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se le decrete una cantidad de dinero en concepto de pensión a favor de la menor MIRIAM REGINA DE LA ROSA HAY, a cargo del segundo. Expediente 1304/2005. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2005.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO, GIRADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR MARIANA TZEC CEPEDA EN CONTRA DE GUSTAVO AVILES RODRÍGUEZ. Expediente 1432/2005.

VIDAL MIRAMAR LOPEZ MIRANDA y SUEMY NOEMI JIMENEZ BOLDO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se le otorgue la guarda y custodia de los menores CRISTIAN SINAI, KAREN AMAIRANE y VIDAL ALEXANDER LOPEZ JIMENE, al primero nombrado. Expediente 2129/2005

MARIA CANDELARIA PECHECO CARDONA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 2120/2005.

LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted en su carácter de Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia a fin de que se apruebe la adopción plena de la menor JESSICA JANET GOMEZ BOLAINA. Expediente 1000/2005.

NORMA CHAVEZ SUAREZ Y COMO TUTOR ESPECIAL YAHIR ANTONIO SOSA MAGAÑA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de que se autorice judicialmente la venta del predio urbano ubicado en la ciudad de Umán, Yucatán, marcado con el número ciento veintinueve de la calle dieciséis, propiedad de los menores de edad WILBERTH DEL CARMEN Y ADRIANA GUADALUPE UC CHAVEZ. Expediente 011/2005. SENTENCIA.

PEDRO COB PACHECO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de MANUELA DE JESUS ECHEVERRIA y de sus tres hijas menores CINTHIA GUADALUPE, KAREN JANETTE y SHARON MICHELLE COB LARA. Expediente 1749/2005.

JUAN ALONSO BASULTO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Expediente 2140/2005.

BERTHA MARIA PUERTO MANRIQUE; JOSE MARIA VIANA MARTIN (alias) JOSE MARIA VIANA Y MARTIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0246/2005.

RAYMUNDA RAFAELA MARTIN CAB y VICTOR MANUEL MENA CHI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo nombrado. Expediente 1279/2005. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2005.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 457/03-2004/1fii, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO POR DOMICILIO IGNORADO PROMOVIDO POR ZULEMA ELIZABETH LARA BURGOS EN CONTRA DE MARIO HERNAN POLANCO VELA. Exhorto 0113/2005. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2005.

EXPEDIENTE FORMADO CON EL EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DE LO CIVIL DE ATLIXCO, PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR RAUL COUTO ENCISO Y MARIA DEL SOCORRO ROLDAN ROJAS.- Exhorto 0096/2005.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2005.

BRAULIA ARACELI GOMEZ POOL Y JOSE ISMAEL UC HUCHIN.- UN CUADERNILLO DE PRUEBAS QUE CONTIENE TRES DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DE CONFESION Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, ofrecido por la primera, en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del segundo. Expediente 1995/2005.-

JUAN PABLO ANGLI MONTERO y REBECA CHAVEZ HERNANDEZ.- UN CUADERNILLO DE PRUEBAS que contiene: NUEVE PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS; UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL y UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION; todos ofrecidos por el primero, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada. Expediente 1617/2005.

JORGE SERGIO ALONSO SAMPEDRO y JORGE ALBERTO ALONSO LARA.- UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, ofrecida como superveniente por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Cesación de Pensión Alimenticia promovido por el oferente de la prueba, en contra del segundo nombrado. Expediente 1162/2005.

MARGARITA DEL ROSARIO CAUICH COUOH, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE BOKOBA, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION Y LOS SEÑORES LEOBARDO HUCHIN, ALIAS LEOBARDO CAUICH HUCHIN E ISIDRA COUOH UC.- un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la primera, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Rectificación de acta de nacimiento promovida por la oferente de la prueba, en contra de los demás nombrados. Expediente 1519/2005.

Mérida, Yucatán, a 6 de diciembre de 2005.

Actuario.

Licenciada en Derecho María Victoria Cauich Koyoc.

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AL CIUDADANO JOSÉ FRANCISCO MAY CHUIL.

DOMICILIO: IGNORADO.

En la causa penal marcada con el número 090/2005, que ante este juzgado se instruye en contra de FRANCISCO CEN PACHECO (O) FRANCISCO CEM PACHECO (A) "EL CAMPECHANO", como probable responsable de los delitos de FRAUDE Y USURPACIÓN DE FUNCIONES PUBLICAS, querellado y denunciado respectivamente por los Ciudadanos Antonio Canul Noh, José Mardoqueo Cauich Pool (o) José Marruqueo Cauich Pool, José Francisco May Chuil y José Isaías Puc Pool e imputados por la Representación Social del Estado. La C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. Mérida, Yucatán, a 28 veintiocho de noviembre del año 2005 dos mil cinco. -----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, agréguese a estos autos para los efectos legales pertinentes el oficio PJE-1865/2005, de fecha 21 veintiuno de noviembre último, recibido el propio día a las 12:40 doce horas con cuarenta minutos, del Subdirector de la Policía Judicial del Estado, al cual en relación al oficio 5181/2005, en el que se le ordenó presentar a este juzgado a varias personas, entre ellas al denunciante JOSÉ FRANCISCO MAY CHUIL, y rendir el respectivo informe del resultado de dicha comisión, adjunta (2) fojas útiles, concerniente a un informe rendido por el Agente Judicial Porfirio Castellanos Domínguez, comisionado para tal efecto, mismo en el que se asienta que el nombrado JOSÉ FRANCISCO MAY CHUIL no pudo ser localizado ya que se encuentra trabajando fuera de la comunidad de Kochol, Municipio de Maxcanú, Yucatán. -----

En cuanto a lo que antecede, la ciudadana Juez Provee: -----

Por cuanto la constancia levantada por la Secretaría de Acuerdos en fecha 17 diecisiete de noviembre del presente año, se aprecia que la diligencia de careos entre el acusado FRANCISCO CEN PACHECO (O) FRANCISCO CEM PACHECO (A) "EL CAMPECHANO" con el denunciante JOSÉ FRANCISCO MAY CHUIL, no pudo desahogarse por las razones expuestas en la misma, se fija de nueva cuenta el día 09 NUEVE DE DICIEMBRE DE 2005 DOS MIL CINCO A LAS 9:00 nueve horas, para desahogar dicha probanza. -----

Ahora bien, por cuanto del informe rendido por el Ciudadano Agente de la Policía Judicial del Estado, Porfirio Castellanos Domínguez, quien fuera comisionado para presentar ante este Tribunal al denunciante JOSÉ FRANCISCO MAY CHUIL, se desprende que ese de domicilio ignorado, pues labora fuera de su localidad y lugar de residencia, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo Estatal, en vigor, comínese al ciudadano Actuario de este tribunal a fin de que notifique al multicitado JOSE FRANCISCO MAY CHUIL por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.” -----

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE. -----

Así lo proveyó y firma la ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada María Danila Dzul Tec. Lo certifico. -----

DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS. -----

Y por cuanto de autos aparece que es usted de domicilio ignorado, procedo a notificarle el acuerdo que antecede por medio de edictos que se publicarán, por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal Vigente en el Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 05 de diciembre del 2005.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

P.D. RUBEN FERNANDO PECH CERVERA

Publíquese los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2005.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

C. ELBER FERNANDO KU KAUIL

DOMICILIO IGNORADO

En el expediente número 401/04, relativo al Juicio Ordinario Civil de divorcio promovido por Francisca Collí Ek en contra de usted, el Juez de mi adscripción ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

“Juzgado Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado.- Tekax, Yucatán, a dos de agosto del año dos mil cinco. - - - - VISTOS: Por presentada Francisca Collí Ek con su memorial de cuenta, acumúlese a su expediente para todos los efectos legales correspondiente; atento a lo solicitado y por cuanto la testimonial rendida en autos consistente en las declaraciones de Luis Collí Chan y Alfredo Chuc Arana, mismas que tienen pleno valor legal conforme a los artículos 314 y 315 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; y los sendos informes rendidos por el Director de la policía judicial del Estado y el Jefe del Departamento de asuntos jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad mismos que hacen prueba plena conforme al artículo 305 del citado Código adjetivo en materia civil, en tal virtud tiénesele por presentado a la compareciente Francisca Collí Ek con su memorial de fecha veintiuno de abril del año dos mil cuatro y presentado ante este juzgado el día diecisiete de junio del año en curso, certificados del Registro Civil y copias simples que acompaño, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil de Divorcio en contra de su esposo Elber Fernando Ku Kauil, por los motivos y para los fines que indica. Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta la demanda en la vía y forma propuestas, en tal virtud córrase traslado de la demanda al demandado con la entrega de las copias simples exhibidas, emplazándolo para que dentro el termino de cinco días, produzca su contestación. Asimismo tiénesele por ofrecidas las pruebas que relaciona la promovente en su referido memorial, las que se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad; y por cuanto en el presente expediente no se tienen los elementos suficientes para poder decretar las medidas provisionales al que se refiere el artículo 199 del Código Civil del Estado, en vigor, resérvense estas para decretarse al tenerse por contestada la demanda o acusada la rebeldía a la ley; asimismo por cuanto se asegura que el demandado Elber Fernando Ku Kauil es de domicilio ignorado, cumplimentese lo ordenado conforme al artículo 29 del citado Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese este proveído al Delegado de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en esta ciudad. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Mixto y de lo Familiar del

Segundo Departamento Judicial del Estado, Abogado José Teodoro Alonzo Lara, asistido del Secretario Segundo que autoriza, Licenciado Román Ku Jiménez. Lo Certifico.- JOSE TEODORO ALONZO LARA. -- R. KU J. -- RUBRICAS. "-----"

Y en cumplimiento de lo ordenado, le hago la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el auto preinserto, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en un periódico Diario de los que se editan en la ciudad de Mérida. Haciéndole saber al demandado que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la secretaria civil de este juzgado.

Tekax, Yucatán, a 13 de Octubre del 2005.

EL ACTUARIO

LICENCIADO JAIME ALFONSO HAU CHAN

Publíquese los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2005.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DE DOS MIL CINCO.

MARIA AMPARO SÁNCHEZ ORTEGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EN CONTRA DE MARIA LUISA QUIÑONES SÁNCHEZ ALIAS MARIA LUISA QUIÑÓNEZ SÁNCHEZ ALIAS MARIA LUISA DEL ROSARIO QUIÑÓNEZ SÁNCHEZ. EXP. NUM : 953/2003.

CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR JOSE JESÚS CHAVEZ GONZALEZ, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA; PROMOVIDO POR GREGORIO GUTIERREZ Y LORIA EN CONTRA DEL OFERENTE. Expediente 0778/2005

JORGE GASPAR HERRERA MEDINA, CAROLINA DEL SOCORRO BRICEÑO FLORES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXP. NUM : 282/2004.

NEMESIO BALAM NOH.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE REGULARIZAR UN PREDIO RUSTICO DE SU PROPIEDAD. Expediente 1150/2005

AURORA CUXIN POOT, RAISA ZARINA TUZ CUXIN, RICARDO TUZ MUKUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE SE DECRETE PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE LA SEGUNDA, A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM.- 889/2003.

PEDRO TEP CAAMAL Y CELIANO TEP POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA REGULARIZAR U N PREDIO DE SU PROPIEDAD; Expediente 1147/2005.

MARCO ANTONIO AGUILAR CORREA, FRANCISCO JAVIER PINTO RODRÍGUEZ, MAGDA LORENA ALCOCER LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.. EXP. NUM.- 154/2005.

FELIPE DE JESUS MAY CHAN, ROSALIA MENA RAMOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0729/2005

MIGUEL ANGEL BRAGA VICTORIN Y LOURDES CANDELARIA MARTIN HEREDIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 1110/2005

SAIRI ZOBEIRA VEGA MAGAÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE DE FRANCISCO VIDAL RICALDE. EXP. NUM.- 635/2005.

ANICETO DZIB CAUICH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR MARIA PLACIDA UN KU, FRANCISCO Y EMILIO DZIB UN, E IDELFONSO Y VICTORIANO DZIB UN. EXP: NUM: 0279/2005

JOSE JUAN RODRIGUEZ VARGAS, HENRY SANTIAGO RAMOS TREJO, NIDIA ISABEL RAMOS REJON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN Y EN EJERCICIO DE LA ACCION CAMBIARIA. Expediente 1135/2005

DAVID DZUL DZIB, JOSE MARTIN PISTE CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE SEGUNDO. EXP: NUM: 480/2004

CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL QUE OFRECE LA SEÑORA MARIA MERCEDES ARCEO LOZANO EN EL JUICIO ORDINARIO DE LA ACCION REINVIDICATORIA EN CONTRA DEL SEÑOR JOSUE CHI ALCOCER. Expediente 0845/2005

CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS QUE OFRECE LA SEÑORA MARIA MERCEDES ARCEO LOZANO EN EL JUICIO ORDINARIO DE LA ACCION REINVIDICATORIA EN CONTRA DEL SEÑOR JOSUE CHI ALCOCER. Expediente 0845/2005

CUADERNO DE PRUEBA QUE CONTIENE DOS DOCUMENTALES PUBLICAS QUE OFRECE LA SEÑORA MARIA MERCEDES ARCEO LOZANO EN EL JUICIO ORDINARIO DE LA ACCION REINVIDICATORIA EN CONTRA DEL SEÑOR JOSUE CHI ALCOCER. Expediente 0845/2005.

FELIPE DE JESUS CANCHE UUH Y RITA MERCEDES GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR AL CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO Expediente 1037/2005. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

ARACELLY LORIA PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO A FIN DE QUE SE DECRETE ALIMENTOS PROVISIONALES A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DE FLORENTINO CASTILLO CASTILLO. EXP. NUM.- 126/2002. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO.

NOEL NEFTALI CETINA CIME.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL, PROMOVIDAS A FIN DE REGULARIZAR UN PREDIO DE SU PROPIEDAD. EXP. NUM.-847/2005 AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

ABOGADO ALFONSO GUSTAVO OSORIO GOMEZ, JUAN ANTONIO AGUILAR, FELIX MARCIAL PAAT ALCOCER, MIRIAM GUADALUPE ALCOCER LORIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NUM.- 373/2005. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO.

CUADERNILLO 194/2005 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 275/2005, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 119/2002, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO CONVERTIDO A VOLUNTARIO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS FAUSTINO GONZALEZ HERNANDEZ, LUIZA NOEMI NOVELO NGONZALEZ: Exhorto 0194/2005 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

UNA CUADERNO DE PRUEBAS QUE CONTIENE: UNA PRUEBA TESTIMONIAL, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA Y LAS DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDAS POR OLAFF NELSON DEL JESUS CAMINO RENDÓN EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL OFENTE EN CONTRA DE VERÓNICA FARJAT SANCHEZ. EXP. NUM.- 294/2005 AUTO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

ADRIANA DIAZMIN ARJONA AZCORRE, AURY DARIANA BARRANCOS ARJONA, PEDRO ROBERTO BARRANCOS AVILA.- JUICIO UNIDO DE SUCESIÓN INTESTADA, PROMOVIDO POR LA SEÑORA ANA MARIA AZCORRA ALVAREZ. EXP. NUM.- 1113/2005. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

UN CUADERNO DE PRUEBA CONSISTENTE EN LA PRUEBA DE INSPECCIÓN JUDICIAL, OFRECIDO POR JOSE GASPAR CANUL TUN EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN; PROMOVIDO POR ALBA ISELA DEYANIRA AGUILAR MONTALVO EN CONTRA DEL OFERENTE. EXP. Nº. 39/2005. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

FLORENCIA CHAN TAMAY ALIAS FLORANCIA UCH TAMAY.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL; A FIN DE ACREDITAR SU IDENTIDAD ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. EXP. NUM.- 1067/2005 AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

EBTUN, VALLADOLID A SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

LA C. ACTUARIA

LICDA. JACINTA DEL SOCORRO MIRANDA CABALLERO.

AYUNTAMIENTO DE MERIDA

ING. MANUEL JESÚS FUENTES ALCOCER, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE HAGO SABER:

Que con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 38 fracción I inciso b), 40 fracción I y 120 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Yucatán, 6, 19 fracción II y V y 61 de la Ley General de Desarrollo Social y 110 de la Ley General de Salud; el Ayuntamiento que presido, en sesión extraordinaria de cabildo celebrada el día ocho de noviembre del año dos mil cinco, aprobó el siguiente:

"REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA."

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 1.- Las disposiciones de este Reglamento son de orden público, interés social y tienen por objeto establecer las bases del Programa de Promoción de la Salud en el Municipio de Mérida para acreditar al Municipio como Saludable, con la finalidad de proporcionar a los habitantes del Municipio los medios necesarios para desarrollar su potencialidad, a fin de alcanzar y conservar un estado de salud integral.

Artículo 2.- La aplicación del presente Reglamento le compete:

- I.- Al Ayuntamiento del Municipio de Mérida;
- II.- Al Presidente Municipal;
- III.- Al titular de la Dirección de Desarrollo Social;
- IV.- Al titular de la Subdirección de Salud Municipal;
- V.- Al titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales;
- VI.- Al titular de la Dirección de Gobernación;
- VII.- Al titular de la Subdirección de Mercados;
- VIII.- Al titular de la Dirección de Desarrollo Urbano;
- IX.- Al titular de la Dirección de la Policía Municipal;
- X.- A los demás servidores públicos que se indiquen en el presente reglamento y los ordenamientos legales aplicables.

El o los Regidores de la Comisión de Salud realizarán las funciones que la Constitución Política del Estado de Yucatán y la ley reglamentaria les señalen.

Artículo 3.- Compete al Ayuntamiento dictar en cualquier tiempo las disposiciones reglamentarias necesarias a efecto de establecer las políticas para el establecimiento del Programa de Promoción de la Salud en el Municipio de Mérida.

Artículo 4.- El Ayuntamiento de Mérida a través del Presidente Municipal o el titular de la Dirección de Desarrollo Social, realizará las acciones necesarias a efecto de que las diversas dependencias federales, estatales y de otros municipios lleven a cabo convenios de colaboración con el Municipio de Mérida para el efectivo cumplimiento del objeto de este reglamento.

Artículo 5.- Para efectos del presente reglamento, se entenderá:

- I. **AGENTE DE SALUD.-** Es la persona precisamente capacitada, que sepa leer y escribir, interesada en el trabajo comunitario para beneficio de la salud de los habitantes de la comunidad.
- II. **ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD.-** Es la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptable, puesta al alcance de los individuos y familia de la comunidad mediante su plena participación; según la Organización Panamericana de la Salud.
- III. **BANDERA BLANCA EN CÁNCER CERVICOUTERINO.-** Es una fase que se otorga cuando una comunidad ha capacitado al 100% de las mujeres en edad fértil y realizar toma de citología cervical al 100% de su población sexualmente activa y que en los últimos 3 años no se haya realizado la prueba. Se cuenta con el cumplimiento de los indicadores que marca la cédula de comunidades saludables activa para la etapa de la bandera blanca en cuestión.
- IV. **BANDERA BLANCA EN NUTRICIÓN.-** Al 100% a los niños menores de 5 años en un estado de nutrición favorable. Y, que el 100% de los niños menores de 5 años con algún grado de desnutrición se encuentren en un programa de recuperación nutricional, el cual debe ser obligatorio y autorizado mediante el acta de cabildo para el mismo. Así como capacitar cuando menos al 80% de las procuradoras de salud. se cuenta con el cumplimiento de los indicadores que marca la cédula de comunidades saludables activa para la etapa de la bandera blanca en cuestión.
- V. **BANDERA BLANCA EN SALUD.-** Es el cumplimiento de las metas específicas preotorgadas en salud del niño, salud del adulto mayor, salud de la mujer y en el programa de PROESA. Cumpliendo la capacitación en el 100% de los agentes de salud y el 80% en las procuradoras de salud y se cuenta con el cumplimiento de los indicadores que marca la cédula de comunidades saludables activa para la etapa de la bandera blanca en cuestión.
- VI. **CARTA COMPROMISO DE MONTERREY.-** Es el documento que contiene el compromiso de la autoridad municipal y la sociedad de manera conjunta a fin de solucionar las problemáticas emanadas del Taller Intersectorial de Priorización y Ponderación propia de su municipio.

- VII. **CARTILLAS NACIONALES DE SALUD.-** Son los documentos oficiales que son entregados a la población por las autoridades competentes a fin de promover el auto cuidado de la salud de la población a través de acciones de prevención, detección oportuna y control de las enfermedades.
- VIII. **COMITÉS CIUDADANOS DE DESARROLLO SOCIAL.-** Son todas aquellas personas representantes de los grupos de ciudadanos organizados para fines determinados como deportivos, de obras, de comunidad, receptores de apoyos diversos, atención a usuarios, atención a becarios, educativos, talleres, bibliotecarias, semillas, juveniles, agentes de salud y procuradoras de salud que se coordinan, recibiendo la asesoría de los Promotores de Desarrollo Social.
- IX. **COMITÉ INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.-** Esta conformado por los funcionarios de las diversas áreas del gobierno municipal que designe el Presidente Municipal para la toma de acuerdos en torno a las acciones sobre salud del municipio.
- X. **COMUNIDAD ACTIVA.-** Es la comunidad orientada donde el Comité Ciudadano de Desarrollo Social, el Equipo Operativo del Comité Interdisciplinario del Ayuntamiento del Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Mérida, el Comité Interdisciplinario del Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Mérida y el Consejo Municipal de Salud, mantienen la participación de las personas en las acciones de saneamiento básico familiar y trabajan para lograr que en la localidad se consuma agua limpia, se maneje adecuadamente los residuos sólidos domiciliarios y se tenga una disposición adecuada de excretas, y logre izar alguna etapa de bandera blanca; salud, nutrición o mujer, según marque la cédula activa de certificación de comunidad saludable entre otras acciones.
- XI. **COMUNIDAD INICIADA.-** Es una comunidad que se organiza mediante el Comité Ciudadano de Desarrollo Social, o Comité Local de Salud, El Equipo Operativo del Comité Interdisciplinario del Ayuntamiento del Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Mérida, el Comité Interdisciplinario del Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Mérida y el Consejo Municipal de Salud, un plan de trabajo, a partir de un diagnóstico previo basado en la cédula de certificación de comunidad saludable activa, que deberá incluir acciones de mejoramiento comunitario y atención de la salud familiar y comunitaria.
- XII. **COMUNIDAD ORIENTADA.-** Es la comunidad iniciada donde el Comité Ciudadano de Desarrollo Social, el Equipo Operativo del Comité Interdisciplinario del Ayuntamiento del Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Mérida, el Comité Interdisciplinario del Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Mérida y el Consejo Municipal de Salud, ejecuten su plan de trabajo, dando énfasis a las acciones de saneamiento básico a nivel familiar y de orientación sobre la salud del niño, la mujer y la maternidad sin riesgo a todas las mujeres en edad fértil.

- XIII. **COMUNIDAD SALUDABLE CERTIFICADA.-** Es aquella comunidad activa donde se ha logrado completar y cumplir con todos los indicadores de la cédula de certificación de comunidades saludables activa y se cuenta con el visto bueno del comité jurisdiccional y estatal de comunidades saludables; esto se logra a través de que el comité de salud y el personal de salud continúan con la ejecución de su plan de trabajo, dando prioridad a la información y capacitación de todas las mujeres, madres de menores de 5 años, embarazadas o en edad reproductiva, sobre los temas básicos para capacitar a una comunidad.
- XIV. **DIAGNÓSTICO COMUNITARIO DE SALUD INTEGRAL.-** Es el documento elaborado por las distintas áreas de la Dirección de Desarrollo Social mediante el trabajo de campo que contiene información actualizada de las distintas colonias, fraccionamientos, asentamientos y comisarías del municipio, el plano con la delimitación y lotificación de la comunidad y los aspectos de ubicación demográfica, geográfica, servicios educativos, de transporte, de comunicación, recreativos, vías de acceso, condiciones de vida de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, adicciones, escolaridad, infraestructura, vivienda y condiciones sanitarias, ocupación, organizaciones políticas, religión, actividades de esparcimiento, salud, morbilidad, mortalidad, nutrición y situación actual de apoyo por programas institucionales.
- XV. **DM.-** Diabetes Mellitus.
- XVI. **EQUIPO OPERATIVO DEL COMITÉ INTERDISCIPLINARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.-** Es el conjunto de personas que son elegidos por los funcionarios inmediatos que representan para ser portavoces de cada una de las áreas de la Dirección de Desarrollo Social y de las demás Direcciones del Gobierno Municipal, coordinadas para la operatividad en torno de la organización, elaboración, seguimiento y evaluación de las acciones en torno a la salud integral de cada una de sus áreas por la Coordinación del Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Mérida.
- XVII. **ESTADO NUTRICIONAL FAVORABLE.-** Grado normal de nutrición de acuerdo a su edad en peso y talla.
- XVIII. **ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA LÍNEA DE VIDA.-** Es el conjunto de acciones de salud que toda persona recibirá en los centros de atención independientemente del motivo que haya generado la consulta, contribuyendo a prevenir problemas futuros de salud con estricto apego a la normatividad y lineamientos técnicos vigentes.
- XIX. **HTA.-** Hipertensión Arterial

- XX. **LINEA DE VIDA.-** Diferentes etapas que recorre el individuo desde que nace hasta que muere así como eventos que ocurren a lo largo de ésta.
- XXI. **MUNICIPIO SALUDABLE ACREDITADO.-** Es el Municipio Saludable Activo en el cual, por acuerdo de Cabildo, se establece el compromiso de implementación y desarrollo del Programa Municipal de Promoción de la Salud y de su reglamento; deberá cuando menos, contar de un proyecto vinculado a la salud pública que vaya encaminado a la disminución del rezago en la solución de los problemas de salud y a la generación de acciones de promoción de la salud para la prevención y protección en zonas de alto riesgo e incidencia.
- XXII. **MUNICIPIO SALUDABLE ACTIVO.-** Es aquel Municipio Saludable Incorporado que tiene en ejecución su programa de trabajo que emana del Taller de Ponderación y Priorización y, que comprende, cuando menos, los siguientes temas: dotación de agua limpia en sus comunidades, manejo y disposición final de residuos sólidos, control y estabilización de la población canina, control de la fauna nociva y mejoramiento de mercados, rastros municipales, entre otros.
- XXIII. **MUNICIPIO SALUDABLE INCORPORADO.-** Se considera Municipio Saludable Incorporado de conformidad con los estándares de la Secretaría de Salud del Estado de Yucatán, aquel que cumpla con la formación de un Comité o Consejo Municipal de Salud, integrado de los representantes de los comités locales de salud, o consejos locales de participación social y demás actores representativos de la sociedad que la autoridad municipal disponga, con la integración de un diagnóstico situacional tanto de los comités locales como del municipal y su análisis en el Taller de Ponderación y Priorización de necesidades para la posterior planificación de acciones, proyectos y programas y la respectiva Acta de Cabildo mediante el cual se integra a la Red Yucateca de Municipios por la Salud y Nacional de Municipios por la Salud.
- XXIV. **PROCURADORA DE SALUD.-** Es toda mujer con hijos menores de 5 años, que se encuentre en un período de embarazo y/o una mujer en edad fértil, que conoce los principios básicos para el auto cuidado de la salud y procura a través de estos, salud para su familia.
- XXV. **PROESA.-** Al Programa de Ejercicios para la Salud.
- XXVI. **PROGRAMA DE COMUNIDAD SALUDABLE.-** Es el conjunto de acciones destinadas a generar y fortalecer actitudes y aptitudes relacionadas con el auto cuidado de la salud, a través de la acción coordinada de los sectores público, social y privado.

- XXVII. **PROGRAMA DE EDUCACIÓN SALUDABLE.-** Programa conjunto entre el sector salud, educativo y municipal que conlleva a actividades que buscan incrementar el sentido de responsabilidad en el autocuidado de la salud dentro de la comunidad escolar, entendiendo como comunidad escolar a los maestros, alumnos y padres de familia.
- XXVIII. **PROMOCIÓN DE LA SALUD.-** Son las acciones encaminadas a proporcionar a los habitantes del Municipio de Mérida los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.
- XXIX. **RED YUCATECA DE MUNICIPIOS POR LA SALUD:** es una asociación de municipios que tienen en cumplimiento los aspectos emanados en la Carta Compromiso de Monterrey y del programa de comunidades saludables.
- XXX. **SECTOR SALUD.-** Conjunto de dependencias y entidades públicas encargadas de coordinar, aplicar y evaluar las acciones para organizar y administrar servicios sanitarios generales a la población.
- XXXI. **TAES.-** Tratamiento acortado estrictamente supervisado de tuberculosis.

Capítulo II Del Programa

Artículo 6.- El Programa de Promoción de la Salud tiene como objetivo el proporcionar los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma, promoviendo la creación de condiciones sanitarias necesarias, facilitando a las personas el alcanzar y conservar un estado de salud integral, mediando a favor de la salud entre los distintos intereses existentes en la sociedad para establecer una política pública favorable a la salud.

Artículo 7.- El Programa de Promoción de la Salud busca instaurar las líneas de acción para la educación, orientación e información, a efecto de fomentar la participación ciudadana activa y comprometida de las autoridades y habitantes del municipio para un desarrollo sustentable personal, familiar y comunitario.

Artículo 8.- A efecto de aplicar el Programa de Promoción a la Salud, el personal de la Dirección de Desarrollo Social realizará anualmente el Diagnóstico de Salud Integral.

Capítulo III De la Organización para la Promoción de la Salud

Artículo 9.- El Ayuntamiento de Mérida, a través de la Dirección de Desarrollo Social y la Subdirección de Salud Municipal, llevarán a cabo las acciones relativas al Programa; corresponde a la Subdirección de Salud la coordinación de la organización de su aplicación.

Artículo 10.- Para la aplicación del Programa las dependencias municipales se organizarán de la forma siguiente:

I.- Comité Interdisciplinario del Ayuntamiento de Mérida, y

II.- Equipo Operativo del Comité Interdisciplinario del Ayuntamiento de Mérida.

Artículo 11.- El Comité Interdisciplinario del Ayuntamiento de Mérida está conformado por los Regidores de la Comisión de Salud, Directores y Subdirectores de las Dependencias y Organismos del Ayuntamiento de Mérida, el cual se reunirá en forma mensual a convocatoria del Presidente Municipal o el Director de Desarrollo Social, y tiene como objetivo el de tomar los acuerdos para la definición de las acciones que se llevarán a cabo en materia de salud en el Municipio.

Artículo 12.- El Equipo Operativo del Comité Interdisciplinario del Ayuntamiento tendrá como objetivo planear, operar, ejecutar y evaluar las acciones en materia de salud a fin de vincular éstas con la población del Municipio de Mérida.

El Equipo Operativo del Comité Interdisciplinario del Ayuntamiento deberá rendir informes mensualmente a los titulares de la Dirección de Desarrollo Social y Subdirección de Salud o dependencias que realicen sus funciones.

Artículo 13.- El Consejo Municipal de Salud es la asociación de personalidades de diferentes sectores académicos, gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil del municipio de Mérida.

El Consejo Municipal de Salud tendrá como finalidad analizar y apoyar las acciones a realizar sobre salud en el municipio de Mérida, a efecto de realizar diagnósticos y buscar soluciones en materia de salud.

Artículo 14.- Corresponde a los COMITÉS CIUDADANOS DE DESARROLLO SOCIAL entre otras, diseñar y aplicar las acciones de mejoramiento de la salud de una comunidad, que con el asesoramiento del Consejo Municipal de Salud, Comité Interdisciplinario y el Equipo Operativo del Comité Interdisciplinario del Ayuntamiento, son los responsables del desarrollo sustentable en materia de salud en el municipio de Mérida.

Capítulo IV

De la Acreditación del Municipio Saludable.

Artículo 15.- ACREDITACIÓN DEL MUNICIPIO.- El Ayuntamiento de Mérida solicitará a la Secretaría de Salud la acreditación como Municipio Saludable y propiciará las acciones necesarias para conservar su acreditación.

Artículo 16.- La acreditación como Municipio Saludable a que se refiere el artículo anterior, deberá cumplir con las siguientes fases:

- I. Municipio Saludable Incorporado y
- II. Municipio Saludable Activo

Artículo 17.- MUNICIPIO SALUDABLE INCORPORADO.- Se considerará Municipio Saludable Incorporado, aquel que ha cumplido con la formación de Comités Ciudadanos de Desarrollo Social, un diagnóstico comunitario, trabajar un plan de trabajo anual y haber realizado conjuntamente con los diversos sectores gubernamentales y no gubernamentales el Taller de Planificación de Acciones, Proyectos y Programas que deberán incluirse en el Plan de Desarrollo Municipal.

Artículo 18.- MUNICIPIO SALUDABLE ACTIVO.- Es aquel municipio incorporado que se encuentra cumpliendo con el plan de trabajo diseñado previamente por el Comité Interdisciplinario del Ayuntamiento.

Artículo 19.- Cumplidas las fases a que se refieren los artículos 23 y 24 de este reglamento; el Ayuntamiento de Mérida podrá, mediante acuerdo de Cabildo respectivo, instalar el Programa de Promoción de la Salud, debiendo por lo menos ligar un proyecto vinculado con la salud pública, a través de acuerdo de Cabildo; cumplido lo anterior, se declarará Municipio Acreditado en Salud.

A más tardar los primeros tres meses de iniciada una nueva administración municipal, el Ayuntamiento respectivo deberá determinar su permanencia en el Programa de Promoción de la Salud y el cumplimiento de las fases para mantenerse como Municipio Acreditado en Salud, a través de una Acta de cabildo donde se revalida la problemática trabajada en el Taller Intersectorial de Ponderación y Priorización o de la realización de un nuevo taller.

Capítulo V

De la Certificación de Comunidades

Artículo 20.- LAS CERTIFICACIONES.- Deberán ser validadas por la Secretaría de Salud, en escuelas, mercados, rastos y demás inmuebles que presten servicio públicos, así como aquellas comunidades con una población menor a los 2,500 habitantes, de conformidad con el Programa de Acción Comunidades Saludables de la Secretaría de Salud y leyes de la materia, a fin de que el municipio pueda realizar el evento de certificación pertinente, siempre y cuando se encuentre incorporado a la Red Yucateca de Municipios por la Salud.

Artículo 21.- CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS SALUDABLES.- Es el proceso mediante el cual el Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Desarrollo Social es corresponsable de promover y lograr la certificación de sus escuelas dentro del Programa de Educación Saludable, previa validación de la Secretaría de Salud del Estado de Yucatán y Secretaría de Educación Pública del Estado de Yucatán.

Las solicitudes de los Directores de las Escuelas deberán ser voluntarias y podrán presentarse ante las instancias educativas y de salud correspondientes o entregarse directamente a la Subdirección de Salud Municipal, la cual las remitirá a la Jurisdicción Sanitaria a través de la Coordinación del Programa de Promoción de la Salud.

Artículo 22.- CERTIFICACIÓN DE COMUNIDADES SALUDABLES.- Es el proceso mediante el cual el Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Desarrollo Social es corresponsable de promover y lograr la certificación de sus comunidades dentro del Programa de Comunidades Saludables previa validación de los Programas de prevención de promoción de la salud involucrados de la Secretaría de Salud del Estado de Yucatán, de conformidad con la normatividad de la materia.

Artículo 23.- La certificación de Comunidad Saludable a que se refiere el artículo anterior, deberá cumplir con las siguientes fases:

- I. Localidad Iniciada;
- II. Localidad Orientada, y
- III. Localidad Activa.

Artículo 24.- La fase de COMUNIDAD INICIADA está conformada por:

- a) Formación de COMITÉ CIUDADANO DE DESARROLLO SOCIAL.
- b) Diagnóstico Participativo.
- c) Plan de Trabajo o Plan de Acción.

Artículo 25.- La fase de COMUNIDAD ORIENTADA se da cuando ésta recibe orientación a través de los programas del municipio o en coordinación de los niveles estatales y federales en programas de salud que fomenten el auto cuidado por medio de la capacitación a través de cursos, pláticas, talleres.

Artículo 26 La fase de COMUNIDAD ACTIVA se dará al cumplirse con el izamiento de alguna de las tres Banderas Blancas: Salud, Nutrición y Cáncer Cervicouterino.

Artículo 27.- La fase de COMUNIDAD CERTIFICADA está conformada por:

I. BANDERA BLANCA EN SALUD.

- a) Cobertura de vacunación al 95% en menores de 1 año de edad;

- b) Cobertura de vacunación al 95% en niños de 1 a 4 años;
- c) 90% de los menores de 5 años en atención integral del niño sano;
- d) 90% de las familias tengan vida suero oral;
- e) 70% de las embarazadas serán atendidas desde el primer trimestre;
- f) Promover la autoexploración de las mamas en el 80% de las mujeres mayores de 25 años;
- g) Que el 70% de las mujeres embarazadas y en edad fértil conozcan los métodos anticonceptivos;
- h) TAES 100%;
- i) 100% de logro en la meta de detección de tuberculosis pulmonar;
- j) Detección del 80% del grupo blanco por cuestiones de DM y HTA;
- k) El 80% de los registrados en el tarjetero que pertenezcan al club;
- l) El 10% de las procuradoras pasan en examen con mínimo de 80 puntos;
- m) El 100% de las agentes pasan el examen con mínimo de 80 puntos; y
- n) Capacitación en los temas contenidos de la salud empieza en casa al 80% de madres con niños menores de 5 años.

II. BANDERA BLANCA EN CANCER CERVICOUTERINO

- a) 90% de detección de primera vez del papanicolao a las mujeres de 23 a 64 años, y
- b) Capacitar sobre los temas de salud mujer y desarrollo al 80% de las madres, mujeres embarazadas o en edad reproductiva.

III. BANDERA BLANCA EN NUTRICIÓN

- a) Que el 100% de los desnutridos se encuentren en un centro o programa de recuperación con participación de las autoridades, comunidad y personal de salud, vinculado al compromiso por medio de un Acta de Cabildo en la cual se consigne mencionado compromiso la voluntad política de apoyo de recuperación de los niños en recuperación nutricional y las actividades a realizarse;
- b) El 100% de los menores de 5 años estén en el censo nominal en control nutricional;
- c) Capacitación sobre los temas de orientación nutricional al 80% de las madres con niños menores de 5 años; y
- d) Demostraciones culinarias en la población.

IV. SERVICIOS COMUNITARIOS.

- a) Que el municipio o comunidad realice el lavado y desinfección de sus depósitos de agua para consumo humano por lo menos cada seis meses y que la comunidad conozca de otros métodos alternativos de desinfección (físico o químico) que garantice el consumo de agua limpia;
- b) Que la determinación de cloro residual se encuentre entre 0.2 a 1.5 mg/l;

- c) Que la comunidad cuente con una disposición sanitaria de excretas;
- d) Que la comunidad cuente con algún sistema de proceso y/o disposición final de residuos sólidos municipales;
- e) Que en la comunidad se logre aproximadamente el 1% de esterilización de la población canina;
- f) Que en la comunidad se logre aproximadamente disminuir en un 10% la población canina;
- g) Que se logre el 90% de la meta de vacunación canina,
- h) Que en la comunidad o municipio que cuenten con rastros (población mayor de 2,500 habitantes) tengan la infraestructura básica sanitaria. Contar con una unidad de sacrificio comunitario (menor de 28 cabezas de ganado mayor o menor de 56 cabezas de ganado, menos de 1,000 aves domésticos por día) debiendo reunir las condiciones sanitarias mínimas (agua potable corriente, paredes y pisos de fácil limpieza y desinfección, ventilación, control de fauna nociva y techo).

V. ESCUELA SALUDABLE CERTIFICADA.

Pasos para lograr la Certificación de Escuelas como Saludables:

- a) Solicitud por escrito del director interesado.
- b) Elaboración del diagnóstico escolar.
- c) Elaboración y aplicación del proyecto participativo.
- d) Ficha de registro.
- e) Informe final, una vez cumplidas las metas programadas.
- f) Solicitud de la validación a la SSY a través de la Jurisdicción Sanitaria y SEP para lograr el grado de certificación

Artículo 28.- Las certificaciones de los inmuebles que funcionan como rastros, mercados, se realizará de conformidad con los ordenamientos legales aplicables en materia de regulación y fomento sanitario.

Capítulo VI

De los Programas Complementarios para la Promoción de la Salud en el Municipio

Artículo 29.- El Ayuntamiento de Mérida fomentará, aplicará y difundirá los programas y subprogramas de salud, que diseñen y operen las autoridades sanitarias federales y estatales.

Artículo 30.- A fin de proporcionar los medios necesarios para lograr desarrollar el empoderamiento de los habitantes del Municipio que busquen para alcanzar y conservar un estado de salud integral a través del autocuidado de su salud, el Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Social y la Subdirección de Salud, tomarán como iniciativa la estrategia de promoción y prevención de la salud durante la línea de vida.

Artículo 31.- Las autoridades municipales competentes, fomentarán el uso prioritario del manejo de las Cartillas Nacionales de Salud a fin de promover el cumplimiento de la estrategia de promoción y prevención de la salud señalada en el artículo anterior.

Artículo 32.- A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 37, el Ayuntamiento de Mérida, a través del Presidente Municipal por sí o por el titular de la Dirección de Desarrollo Social, deberá aplicar las siguientes acciones:

- I. Capacitación de la comunidad en la estrategia misma, así como el uso adecuado de la Cartilla Nacional de Salud.
- II. Fomentar en la población el uso de la Cartilla Nacional de Salud, la cual se divide de conformidad a lo establecido por el Sector Salud en:
 - a) Cartilla Nacional de Vacunación.
 - b) Cartilla Nacional de Salud de la Mujer.
 - c) Cartilla Nacional de Salud del Hombre.
 - d) Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor.

Las cartillas a que hace referencia este artículo serán proporcionadas por las instancias del Sector Salud competentes.

Artículo 33.- La Cartilla Nacional de Vacunación se entregará a los padres desde las unidades básicas de salud donde se atiende el nacimiento o en su defecto al momento del primer contacto con los servicios de salud o en las Oficinas del Registro Civil.

Artículo 34.- La Cartilla Nacional de la Mujer se entregará a toda mujer a partir de los 20 años de vida hasta los 59 años y en su defecto al cursar con un estado de vida como un embarazo.

Artículo 35.- La Cartilla Nacional del Hombre se entregará a todo hombre a partir de los 20 hasta los 59 años de edad.

Artículo 36.- La Cartilla Nacional del Adulto Mayor se entregará a todo hombre o mujer a partir de los 60 años de edad.

Artículo 37.- Las acciones de promoción y prevención de la salud durante la línea de vida están contenidas en las propias cartillas, así como en manuales correspondientes. El personal de salud del municipio deberá informarse con la finalidad de proporcionar una atención integrada.

Artículo 38.- Las dependencias del municipio que realicen, contraten o supervisen obras públicas deberán vincular al Programa de Promoción de la Salud, todas las obras que impacten en la salud pública del municipio.

Dicha vinculación deberá contener como mínimo Programas de Educación para la Salud y difusión del impacto en salud de dicha obra, por lo menos entre tres ámbitos:

- I.- A nivel comunitario masivo en bardas, carteles, mantas, medios masivos de comunicación;
- II.- Dentro de las escuelas periféricas al lugar de realización de la obra, y
- III.- Dentro de las familias periféricas al lugar de realización de la obra.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Reglamento entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Mérida, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil cinco.

ATENTAMENTE

(RÚBRICA)
ING. MANUEL JESÚS FUENTES ALCOCER
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)
LEANDRO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO